VERANO 2013
AÑO LV - Nº 535

HIDALGOS

LA REVISTA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

VIRGEN DE ALLENDE, EX COLEGIATA DE SANTA MARÍA LA MAYOR, DE BRIVIESCA

Hidalgos en la Historia
VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

Heráldica
NUMISMÁTICA Y HERÁLDICA EN ESPAÑA

Gacetilla
INSTALACIONES CASASOLAR

La Gacetilla de Hidalgos con toda la actualidad de la Asociación

Con Nosotros

BANCA PRIVADA FAMILIAR

DETALLE CATEDRAL. MALLORCA

TRADICIÓN

Un banco familiar que lleva más de 85 años creando valor para sus clientes. Una forma de enfocar el negocio bancario que antepone la estabilidad a largo plazo a los resultados inmediatos.

Una tradición que tiene un beneficio para ti: tu patrimonio y el de tu empresa serán tratados con la prudencia y experiencia que nos han hecho superar todas las crisis de generación en generación.

Banca March
Best Asset Management Bank Spain

Best Private Bank Spain

WORLD FINANCE BANKING AWARDS 2012
WORLD FINANCE BANKING AWARDS 2011
WORLD FINANCE BANKING AWARDS 2010

LÍDERES EN SOLVENCIA 2010 Y 2011

Según Test de Estrés de la Autoridad Bancaria Europea

BANCA MARCH
banqueros desde 1926

SUMARIO

VERANO 2013

Nº 535

5

Hidalgos en la historia: Núñez de Balboa

23

Heráldica: Numismática y Heráldica de España

38

Gacetilla: Nuevas instalaciones Casasolar

HIDALGOS

3. OPINIÓN
3. La Real Asociación de Hidalgos de España y las Corporaciones nobiliarias

5. HIDALGOS EN LA HISTORIA
5. Vasco Núñez de Balboa (segunda y última parte)
11. Lilí Álvarez, Condesa de la Valdene

17. NOBILIARIA
17. Corporaciones nobiliarias
22. Títulos nobiliarios

23. HERÁLDICA
23. Numismática y Heráldica en España
30. Heráldica y Nobiliaria de Polonia
36. Heráldica de los asociados

57. PATRIMONIO HISTÓRICO
57. Briviesca en el VII Centenario de la concesión de su Fuero

63. ACTIVIDADES ALTRUISTAS
63. Asociación Realidades
65. Fundación Amigó

67. ACTUALIDAD
67. Casa Real
74. Instituto Español de Estudios Nobiliarios

78. LIBROS
78. De linajes, parentelas y grupos de poder. Aportaciones a la historia social de la nobleza bajomedieval gallega.

38. GACETILLA DE HIDALGOS

Una sección de toda la información de actualidad y noticias sobre la Asociación (p. 38), el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada (p. 50) y las residencias (p. 52), actividades, órganos de gobierno, nuevas incorporaciones, proyectos, entrevistas, etc.

HIDALGOS

REVISTA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Verano 2013 Año LV - Nº 535

CONSEJO DE REDACCIÓN
Ampelio Alonso de Cadenas y López
Manuel Ladrón de Guevara e Isasa
Manuel Pardo de Vera y Díaz
Mario Jaramillo y Contreras
Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real

COORDINADORA
Liliana Ruiz

MAQUETACIÓN
Arca Edinet, S. L.

IMPRESIÓN
Gráficas Arias Montano, S.A.
Depósito legal: M 2.922 - 1959

DIRECTOR GENERAL DE LA R.A.H.E.
Gonzalo Escalonilla Delgado
gonzaloescalonilla@hidalgosdeespana.es

RESPONSABLE DE PUBLICIDAD
Nieves Durán Manso
nievesduran@hidalgosdeespana.es

RESPONSABLE DE PUBLICACIONES
Liliana Ruiz
secretaria@hidalgosdeespana.es

Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España

PRESIDENTE
Excmo. Sr. Don José Antonio Martínez de Villarreal y Fernández-Hermosa, Conde de Villarreal

VICEPRESIDENTES
Ilmo. Sr. Don Francisco de Cadenas Allende, Conde de Gaviria
Ilmo. Sr. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz

SECRETARIO GENERAL
Ilmo. Sr. Don Fernando González de Canales y Ruiz

TESORERO
Ilmo. Sr. Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa

FISCAL
Ilmo. Sr. Don Ampelio Alonso de Cadenas y López

VOCALES
Excmo. Sr. Don Alfonso Bullón de Mendoza, Marqués de Selva Alegre
Ilmo. Sr. Don Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló
Ilmo. Sr. Don Daniel González de la Rivera y Grandal
Excmo. Sr. Don Manuel Gullón y de Oñate, Conde de Tepa
Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Hermida Jiménez
Ilmo. Sr. Don Mario Jaramillo y Contreras
Ilmo. Sr. Don Arturo Llerandi Morán
Excmo. Sr. Don Faustino Menéndez Pidal de Navascués
Ilmo. Sr. Don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés
Excmo. Sr. Don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, Marqués de Casa Real

REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Declarada de utilidad pública por acuerdo del consejo de ministros de 1 de abril de 1967, y de interés social sus obras por decreto de 6 de mayo de 1964 y orden ministerial de 22 de junio de 1970. Reconocida como entidad de carácter social el 20 de junio de 1989. Acreditada para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la ley 30/1994 de fundaciones por resolución del departamento de gestión tributaria del ministerio de economía y hacienda de 25 de abril de 1996.

SEDE SOCIAL: Calle de Jenner, 6. 28010 Madrid
TELÉFONOS: 915 410 871
FAX: 915 428 523
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@hidalgosdeespana.es
WEB: wwww.hidalgosdeespana.es

HORARIO DE NUESTRAS OFICINAS: Del 1 de octubre al 31 de mayo, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, ininterrumpidamente. Del 1 de junio al 30 de septiembre, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

La Real Asociación de Hidalgos de España y las Corporaciones Nobiliarias

■ **EDITORIAL**

La Real Asociación de Hidalgos, como consta en sus Estatutos, mantiene como fines el desarrollo de actividades culturales, benéficas y asistenciales. No obstante y con carácter general su razón de ser se basa en el mantenimiento por parte de sus Asociados, de los valores éticos, morales e incluso religiosos, que caracterizaron desde tiempo inmemorial a los integrantes del estamento llamado privilegiado, de los hidalgos, pero que a demás de gozar de esos privilegios constituyeron un ejemplo de comportamiento para el resto de los ciudadanos.

En palabras de Faustino Menéndez Pidal, el concepto de "noble" tuvo su origen en el vocablo latino "nobilis", cuyo significado es: conocido, destacado, famoso. También tiene relación con "notabilis", notable, infrecuente, fuera de lo común. Conservando el concepto todo el sentido positivo e implica selección, excelencia y supone una diferenciación sobre los demás.

Cuando con el transcurso del tiempo fueron perdiendo esa ejemplaridad, perdieron como consecuencia, el estatus que los privilegiaba.

En la actualidad la Real Asociación pretende no solo mantener, sino también fomentar la vigencia de esos valores que caracterizaron al caballero español. Además de los condicionantes de carácter genealógico y nobiliario necesarios para poder ingresar en ella, es necesario acreditar la voluntad de ejercer y defender esos valores, con una manera de actuar acorde con ellos.

Esa afición por lo nobiliario, se comprueba en la actualidad, por la proliferación de nuevas Corporaciones, Órdenes y Maestranzas, que se crean, en unos casos, los menos, por querer mantener actualizadas las tradiciones caballerescas del pasado, dándoles un enfoque actual pero conservando la esencia de los valores tradicionales, en otros casos, lamentablemente, no siendo más que la tapadera de "negocietes" de algunos espabilados que se aprovechan de la vanidad humana, ofreciendo a los incautos, uniformes, hábitos y condecoraciones sin fundamento alguno, a cambio de remuneraciones sustanciosas por su intermediación para conseguirlos.

Este fenómeno de la creación de nuevas corporaciones caballerescas se está dando también en Europa y en algunos países de África y Asia, y por lo general con idénticas características a las comentadas, unos casos son loables intentos de mantener o poner en valor las virtudes de la caballería, y otros, por el contrario no son más que intentos de satisfacer la ignorancia humana con supuestos reconocimientos "nobilicos".

Ante esta situación, Hidalgos de España, ha considerado conveniente, patrocinar un encuentro internacional en Madrid, por iniciativa de la Internacional Comisión for Orders of Chivalry (ICOC) y con la presidencia de los máximos dirigentes de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica (CIGH), de la Academia Internacional de Genealogía (AIG) y de la Academia Internacional de Heráldica (AIH), con el fin de que especialistas internacionales y españoles, debatan sobre la situación actual de las Órdenes Caballerescas y los sistemas premiales, en España y en el mundo.

De esta forma Hidalgos de España, mantiene actualizados sus fines estatutarios y sus principios al colaborar en la difusión de los valores que deben caracterizar al verdadero hidalgo, en el sentido actual del término, y en transmitir la realidad del mundo de las Corporaciones Nobiliarias en el siglo XXI. ◘

Premium Care: Un servicio CON CONDICIONES ESPECIALES para la Real Asociación de Hidalgos de España

premiumcare

Servicio de asesoramiento médico personalizado: A través de Premium Care queremos garantizarle que usted se encuentre en el mejor estado de salud en todo momento, disponiendo del asesoramiento médico imprescindible para tomar decisiones que afectan a su bienestar

Reconocimiento médico

Seguimiento médico personalizado

Asesoramiento médico personalizado

Llame ahora al 902 22 12 32 e infórmese de las condiciones exclusivas para miembros de la Real Asociación de Hidalgos de España (www.hidalgosdeespana.es)

MARIO JARAMILLO Y CONTRERAS

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

Al cumplirse el quinto centenario de la llegada en 1513 del conquistador extremeño Vasco Núñez de Balboa a las costas del Océano Pacífico, una de las grandes hazañas de la historia, la revista HIDALGOS reproduce a continuación, en una **segunda y última parte**, un capítulo del libro *Perfiles de Nobleza de Mario Jaramillo,* publicado por Ediciones Hidalguía.

Valió la pena. Tras ascender a lo alto de la escarpada montaña, el 25 de septiembre de 1513, casi un mes después de haberse iniciado la expedición, por fin se vio el océano. El deseado Mar del Sur. Entonces el escribano Andrés de Valderrábano anotó de su puño y letra: "Los caballeros e hidalgos que se hallaron en el descubrimiento del Mar del Sur con el magnífico y muy noble señor el capitán Vasco Núñez de Balboa, gobernador por Sus Altezas en la Tierra Firme, son los siguientes: Primeramente el señor Vasco Núñez y él fue que primero de todos vido aquella mar e la enseñó a los infrascritos, Andrés de Vera, clérigo; Francisco Pizarro...". Fueron en total sesenta y siete hombres, al mando de Vasco Núñez de Balboa, los que vieron el Mar del Sur.

Descendieron luego al poblado del cacique Chiape. Desde ese lugar Núñez de Balboa organizó tres grupos de expedicionarios para que buscasen el camino más corto para llegar al mar. Lo encontró Alonso Martín. El 29 de septiembre, al mediodía, junto con 26 de sus hombres, Núñez de Balboa pisó la playa. Caminó hacia las olas, enarboló el pendón de Castilla, levantó la espada y se hundió hasta las rodillas. "Tomo e aprehendo la posesión real e corporal e actualmente de estas mares e tierras e costas e puertos e islas australes con todos sus anexos e reinos e provincias que les pertenescen o pertenescer pueden en cualquier razón e título que sea o ser pueda, antiguo o moderno e del tiempo pasado e presente o porvenir, sin contradicción alguna".

Luego de la toma de posesión, Núñez de Balboa retornó al caserío de Chiape. Permaneció en esa tierra todo el mes de octubre. Un hermano del cacique le contó al conquistador que había ciertas islas donde se pescaban perlas. Pero le advirtió que, debido al mal tiempo, podría pescar en cambio una tormenta. Núñez de Balboa, sin embargo, se empecinó. Y el 17 de octubre navegó mar adentro. Y mar adentro, en efecto, estaba la tormenta, que por poco produjo la muerte de sus expedicionarios.

De regreso, en tierra firme, el conquistador se enfrentó a los guerreros del cacique Tumaco. Como gesto de paz el cacique le regaló una pieza de oro y 240 perlas. Pero, además, le pintó sobre la arena la silueta de un animal. Creyeron los españoles que había dibujado un camello, como símbolo de la cercanía de las Indias Orientales. En realidad era una llama, que Francisco Pizarro identificaría mucho tiempo después en su conquista del Perú.

Como ruta para volver a Santa María la Antigua, Núñez de

Estatua de Vasco Nuñez de Balboa en Panamá

Balboa escogió otro camino. Estaba como nuevo, sin cansancio, y quería conocer más. Fue un trayecto de dificultades. Sobre todo cuando encontró al cacique Pacra. Un indio feo y deforme, según el propio conquistador, que se negó a decirle de dónde provenía el oro que tenía. Recurrió a la tortura. El indio tampoco habló. Entonces ordenó que fuese despedazado por sus perros, al igual que otros tres indígenas.

Se supo que Núñez de Balboa se arrepintió de ello el resto de su vida. Había obrado, contra sus principios, cruel e injustificadamente. Cegado por el oro. Por el oro y por la ira.

El 19 de enero de 1514 llegó, finalmente, a Santa María la Antigua, poco después de que arribase otro barco, venido de España, con un enviado secreto del rey: el hidalgo Pedro de Arbolancha. Simpatizó pronto con Núñez de Balboa, de quien obtuvo una magnífica imagen. La de todo un caballero colonizador. Dos meses más tarde, Arbolancha salió de la Antigua, hacia La Española, con una carta del conquistador, en la que informaba del descubrimiento del Mar del Sur, más el quinto real para la Corona. El enviado del rey logró reducir la animosidad de Pasamonte contra Núñez de Balboa, de quien se quejaba por ingratitud. Es más: Pasamonte, por influencia de Arbolancha, escribió al rey una carta donde proponía que el conquistador mantuviese su cargo.

Pero era demasiado tarde: una carta anterior del propio Pasamonte al rey proponía que el conquistador fuese sustituido en el cargo. Y el rey, en efecto, había nombrado nuevo gobernador: Pedro Arias Dávila, alias Pedrarias.

El rey recibió a Arbolancha, quien le habló estupendamente de Núñez de Balboa. Le pidió que le diese un título y le suplicó que lo armase caballero. El rey le dio a Vasco Núñez de Balboa el título de Adelantado de la Mar del Sur y gobernador de las provincias de Panamá y Coiba. Pero no fue necesario que lo armase caballero: el conquistador lo había sido sin merced real.

Se desconoce si era necesario que fuese nombrado Adelantado de la Mar del Sur y gobernador de Panamá y Coiba. Lo que sí se sabe es que era un título para llevar por casa. Doméstico. Inútil. Desdentado. A lo más, concebido por el rey para contentar a Núñez de Balboa. Porque la realidad era otra. El poder era otro. El poder era Pedrarias, nombrado gobernador general de Castilla del Oro.

La cara de Núñez de Balboa debió palidecer cuando, junto a Pedrarias, llegaban dos nuevos funcionarios, pero viejos conocidos suyos: El bachiller Enciso y Colmenares. Enciso llegaba a Tierra Firme como alguacil mayor, mientras Colmenares, supuesto defensor de Núñez de Balboa en la metrópoli, aparecía como depositario de los bienes de los difuntos. Como para morirse de rabia.

Pero el conquistador era un caballero. Se inclinó ante Pedrarias, besó la mano de su mujer, Isabel de Bobadilla, y cedió su casa a la pareja. A cambio, se marchó con Anayansi a un bohío indígena.

Pedrarias se anunciaba como una fatalidad. Alto. De barbas blancas. Engreído, solía llevar encima una capa aterciopelada. Le llamaban El Enterrado. Porque sufría de catalepsia. Porque, según decían, cargaba siempre un ataúd, donde se metía de vez en cuando. Macabramente. Como para morirse de susto.

Era arbitrario. Intrigante. Interesado. Solapado. Mortífero.

Pero era el superior en jerarquía. Su nombramiento fue debido, por supuesto, a Juan de Fonseca, Obispo de Burgos. El mismo que a menudo intrigaba para que a Tierra Firme no llegasen propiamente santos. Y también el cargo se lo debía a su mujer, sobrina de la marquesa de Moya, la íntima amiga de Isabel la Católica. La misma que había entregado a la reina el Alcázar de Segovia, con todos los tesoros que allí se guardaban del rey Enrique. Pero era una mujer magnífica, espiritual, y, al contrario de su marido, admiraba a Núñez de Balboa.

Como buen solapado, Pedrarias ocultó información al conquistador extremeño: no le informó de que el bachiller Enciso traía contra él una orden de procesamiento por defraudación a la Corona, por agravios contra el propio Enciso, Caicedo y Colmenares, y la de confiscarle los bienes y enviarlo prisionero a España. Por eso, una vez Núñez de Balboa entregó a Pedrarias la relación escrita de sus descubrimientos, fue encarcelado, confiscados sus bienes y acusado formalmente. Una sentencia del bachiller Gaspar de Espinosa lo privó de la libertad y de sus posesiones.

La Corona había prescrito que los temas difíciles deberían ser resueltos de común acuerdo con fray Juan de Quevedo, obispo del Darién. Como Núñez de Balboa era un tema difícil, el obispo participó en el asunto. Favorablemente. No sólo persuadió a Pedrarias de los efectos negativos que traería consigo el destierro del conquistador. Logró, para el extremeño, la libertad inmediata y la restitución de sus bienes. Casi un milagro: había hallado un aliado entre la plaga que había venido con Pedrarias.

No menos plaga que la de las langostas que arrasó las plantaciones del lugar. Una plaga que desató el hambre en Santa María, y que obligó a Pedrarias a organizar una expedición por las tierras conquistadas. Una expedición que, por lo ruda, desató el odio de los caciques, viejos amigos de Núñez de Balboa. Unos caciques que dieron orden a sus guerreros de abrirle la boca a los españoles para que se atragantaran con el oro. Un oro derretido que quemaba sus gargantas. Unas gargantas que gritaban de dolor. Un dolor del que se quejaba el propio conquistador: "Si ansi dura como va agora solamente un año, quedará la tierra tan asolada que después no será posible tornarse a remediar".

Las tierras conquistadas se habían plagado de crueldad. La concordia, que allí reinaba por obra y gracia, y gracias a Núñez de Balboa, se había hecho trizas. Y tripas: Pedrarias provocó el exterminio de dos millones de indígenas. Pedrarias era la verdadera plaga.

En esas, en medio de la desolación, el hambre y la muerte, arribaron a Santa María dos naves, cargadas de víveres y de cartas reales. Los víveres ayudaron a mitigar la hambruna. Y las cartas a sentar justicia. Una de ellas nombraba en efecto, a Vasco Núñez de Balboa, Adelantado del Mar del Sur, y otra, como consecuencia, recomendaba a Pedrarias que diese buen trato al conquistador. Era el segundo hombre de toda la conquista española que recibía el título de Adelantado. El primero había sido para Bartolomé Colón, hermano del almirante.

A Pedrarias, por supuesto, lo único que se le ocurrió fue ocultar el par de mensajes regios. Pero sólo por un mes. Porque, al enterarse de ello el obispo Juan de Quevedo, exhortó al gobernador para que procediese a conferir tal dignidad. Y así lo hizo. Pedrarias le informó del nombramiento, pero también de la letra menuda que traía la carta: no podría emprender expedición alguna sin su aprobación.

Ello le sirvió a Pedrarias para organizar sus propias expediciones, incluso al mando de otros, tan fieros como él. Como aquella en la que, para quedarse con el botín, su capitán degolló a cien indígenas.

Esa fue la misma expedición que se apoderó de una perla de 31 quilates, que ha dado treinta mil vueltas: en una subasta la compró un testaferro de Pedrarias, quien la regaló a su mujer, Isabel de Bobadilla. En España, doña Isabel la vendió a la Emperatriz. De allí pasó a Felipe II, quien regaló la perla a María Tudor de Inglaterra, con ocasión de su matrimonio. A su muerte, volvió a España, para salir luego con José Bonaparte. La heredó su hijo Luis Felipe y después Napoleón III. Cuando este príncipe huyó a Londres, desterrado, la vendió a Lord Hamilton. Por eso la llaman La Peregrina.

Pedrarias organizó más expediciones. En una de ellas mandó a Núñez de Balboa tras los supuestos tesoros del templo de Dabaibe. El conquistador, tras fracasar en la búsqueda, regresó un mes después a Santa María. Pedrarias informó de ello a España con la intención de que la Corona se enterase de su incompetencia

Enterado de ello, Balboa también decidió escribir una carta doliente al rey. Informaba sobre los desafueros y personalidad del gobernador. Hacía un espléndido retrato suyo: "Ha dejado de castigar hurtos de oro y perlas que los capitanes han hurtado en las entradas muy claramente...en este caso de hurtar hay bien que decir, porque, de verdad, anda todo muy fuera de razón y sin concierto alguno. Es persona que le place mucho ver discordia entre los unos y los otros; y si no la hay, él la pone diciendo mal de los unos a los otros; esto tiene muy largamente por vicio; es hombre que metido en sus granjerías y codicia, no se acuerda que es gobernador, ni entiende en otra cosa, porque no se le da nada que se pierda todo el mundo o que se gane, como si no fuese gobernador". La carta no tuvo suerte en la Corte. Se diluyó en medio de las preocupaciones sucesorias que trajo consigo la muerte del rey católico.

Pedrarias organizó otra expedición más. Bajo su propio mando, embarcó hacia la costa de Urabá, el 30 de noviembre de 1519. Marchaba para averiguar por la suerte de la Compañía de Francisco Becerra, un español que, después de largo tiempo, no regresaba, al parecer asesinado con sus hombres por los indios del Zenú.

Núñez de Balboa aprovechó la ausencia de Pedrarias para montar su propio viaje. Por su cuenta y riesgo, con la ayuda de Andrés Garabito, su amigo íntimo. Pero el plan abortó. Pedrarias, enfermo, regresó a Santa María, apresó al conquistador y lo enjauló, literalmente, ente barrotes de hierro. El obispo intervino de nuevo, y negoció la suerte de Núñez de Balboa. A cambio de su libertad, se casaría por poder con María Peñalosa, la hija de Pedrarias. Así el gobernador lo tendría en el redil, aunque saliese del de Anayansi.

Se casó por poder. O por no poder hacer otra cosa. Lo cierto es que el conquistador y el gobernador, ahora por razones de familia, acordaron buscar un lugar en el Atlántico que sirviese de plataforma para emprender desde allí las exploraciones del Mar del Sur. Se decidieron por Acla, donde Pedrarias quería terminar las fortificaciones. Y decidieron construir tres naves para realizar la expedición.

El propio Núñez de Balboa encaró la construcción de la flota. Con sus propias manos cortó madera. Cargó con ella, como cargó con anclas y velas. En pie de fuerza, junto a centenares de indios, atravesó la montaña, hasta el río Balsas, donde armaban los barcos. Pasó del Atlántico al Pacífico, por entre desfiladeros que rasgaban el cielo.

La faena fue heroica. Y escalofriante: más de 500 hombres se despeñaron por los precipicios. La costumbre de la muerte. Como

un calco de la reconquista en España. Pero ahora la sangre se derramaba para construir castillos en el mar.

Tampoco faltó la costumbre del amor. Núñez de Balboa, en medio del trajín náutico, cayó en la tentación. Se llevó a Anayansi, a Acla, a cumplir infielmente con sus obligaciones. Y mientras iba al otro lado de la montaña, a armar el sueño del Sur, su amigo Garabito aprovechaba para pasar por donde Anayansi. Pero sólo pasaba. Jamás se quedaba. Porque la princesa estaba hecha a prueba de seducciones. A prueba de traiciones. Hasta que un día, ante la resistencia, Garabito quiso violarla.

Era un traidor nato. Cuando Núñez de Balboa le reprochó su actitud, pareció encajar el regaño. Pero no fue así: contó por carta, a Pedrarias, que el conquistador era infiel a su hija. Y agregó una posdata: que, además, preparaba una sublevación para quedarse con todo el gobierno de Tierra Firme.

Mientras tanto la expedición salió hacia el Sur. Pero, eso sí, con una cláusula impuesta por el suegro: la exploración debería concluir para el día de San Juan del año de1518. Entre dificultades marítimas y navieras, Núñez de Balboa llegó a orillas del Golfo de San Miguel, y, de allí, a la isla de Las Perlas. Y, como se vencía el término dado por Pedrarias, decidió solicitarle una prórroga.

Pedrarias guardó silencio. Estaba iracundo por la información que había recibido de Garabito, pero, sobre todo, porque la exploración no daba señales luminosas. Señales de oro.

A Núñez de Balboa, entre tanto, le llegó un rumor que debilitó a sus hombres: Carlos V nombraría un nuevo gobernador para Tierra Firme, Lope de Sosa, y no se sabía si el funcionario emergente ratificaría las exploraciones por el Mar del Sur. Entonces urdió un plan: apoderarse de la gobernación. Más verbalmente que de hecho. Tanto que algunos historiadores afirman que se trataba de una fórmula para levantar el ánimo de sus hombres.

Grabado del Conquistador

Lo cierto es que Pedrarias, informado por Garabito, interceptó al mensajero que sabía del plan. Al principio aceptó sus explicaciones. Pero luego –como relató el padre Las Casas- "de súbito se ratificó en sus sospechas presentes y pasadas; y de hecho muy furibundo, cuasi, de enojo e indignación, desatinado, prorrumpiendo en palabras contra Vasco Núñez, injuriosas y desmandadas", mandó llamar a Núñez de Balboa, que estaba en la isleta de Las Tortugas. Le pedía, como si no supiese nada, que se encontraran en Acla, con la intención de hablar acerca de sus viajes.

El conquistador se dispuso a cumplir la cita. Cuando salía al encuentro de Pedrarias, un grupo de hombres le salió al paso. Venía comandado por Francisco Pizarro, quien, sin mediar palabra y en cumplimiento de una orden superior, lo apresó, lo encadenó y lo encerró en la casa más segura de Acla.

A renglón seguido se inició un proceso, adelantado por el bachiller Espinosa, como alcalde mayor. Sus enemigos declararon en contra suya, incluido Garabito, quien afirmó que se trataba de una insubordinación

inspirada por Núñez de Balboa. El 12 de enero de 1519 concluyó el proceso. Al legajo de acusaciones, que no eran pocas, se le agregó más. Todo cuanto fuese necesario para que no se librase del hacha: la deposición del bachiller Enciso, la muerte de Nicuesa y el fracaso de la expedición de Dabaibe.

Formuladas las acusaciones, Pedrarias dictó sentencia de muerte contra Núñez de Balboa, y sus compañeros, Argüello, Muñoz, Botello y Valderrábano. Serían decapitados, por el delito de rebelión, sin derecho a recurrir. Un juicio sin justicia: montado por sus enemigos.

En la plaza de Acla, lugar de la ejecución pública, Pedrarias dijo: "Esta es la justicia que manda hacer el Rey, nuestro señor, y Pedrarias, su lugarteniente, en su nombre, a estos hombres, por traidores y usurpadores de tierras sujetas a la Real Corona". Y Núñez de Balboa desdijo: "Es mentira y falsedad que se me levanta y, para el caso en que voy, nunca por mi pensamiento me pasó tal cosa ni pensé que de mi tal se imaginaría, antes fue siempre mi deseo servir al Rey como fiel vasallo y aumentarle sus señoríos con todo mi poder y fuerza".

Era cierto: había servido a la Corona y había aumentado sus señoríos. Había sido su caballero. Todo un caballero.

Entonces subió al cadalso y él mismo colocó su cuello en el tajo. El hacha cayó con todo su peso, y, con ella, su cabeza. Por orden de Pedrarias, fue expuesta durante varios días, clavada en una pica.

Como que a lo lejos se oía de vez en cuando un ladrido de Leoncico. Había sido, cómo no, el mejor amigo del hombre. ◘

Acuerdo de colaboración con

SANZ DEL REAL
ASESORIA Y GESTION
ABOGADOS & ASESORES

Despacho profesional especializado en Derecho Sucesorio. Expertos en asistencia legal, jurídica y fiscal en materia de herencias.

Acreditada experiencia en asesoramiento en las áreas mercantil, inmobiliaria, fiscal, tributaria, empresarial, laboral/seguridad social, médico-legal e incapacidades.

- 15 % de descuento en sus honorarios para asociados y clientes de la Real Asociación de Hidalgos de España.
- Primera consulta gratuita y sin compromiso.

CONTACTO: www.sdrasesoria.com
Goya, 34 - 1º Centro 28001 MADRID
Telfs: 91 435 04 89 / 91 435 66 71 Fax: 91 576 20 89

VICENTA Mª MÁRQUEZ DE LA PLATA, MARQUESA DE CASA REAL

"LILÍ ÁLVAREZ", CONDESA DE LA VALDENE: UNA MUJER POLIFACÉTICA (1905-1998)

Elia María González y López Chícheri, conocida como "Lilí Álvarez".

Su vida, excepto por su matrimonio, es una carrera de éxitos. Es cierto que Lilí Álvarez gozó de más oportunidades que la inmensa mayoría de sus coetáneas. Heredera de una familia de burgueses y aristócratas que se remontaba al siglo XVIII, su abuelo, Juan López-Chicheri, vinculado al negocio del regaliz en Toledo y dueño de varias empresas, sirvió en el gobierno de Cánovas del Castillo, mientras que su abuela, Avelina Caro y Vélez, fue hija de un marqués y nieta de un terrateniente levantino. Tres hijos tuvieron Juan López Chícheri y Avelina Caro: Juan, Virginia y Nicolás; Virginia, nacida en Valencia en 1872, es la madre de nuestra "Lilí Álvarez". Casó Avelina con el marqués de Sotelo, al parecer un matrimonio de conveniencia que no fue feliz.

Tras la prematura muerte de su primer hijo, Virginia conoció en el balneario suizo donde se recuperaba de sus trastornos al gallego Emilio González Álvarez, futuro padre de Lilí. "Fue el gran sacrificado de la historia", escribió sobre él su hija; ya que, para atender a su familia, tuvo que abandonar su trabajo como abogado en Barcelona. A la postre, esa recompensa valdría la pena; pues no en vano fue Emilio quien inculcó a su hija el amor por el deporte. Su obra ensayística Plenitud está dedicada a él: "A la memoria de mi dulce padre, que tanto amó el deporte y me llevó a él.

Nació "Lilí" en el hotel Flora de Roma (Italia) el 9 de mayo de 1905 durante una larga estancia de sus padres. Se crió en Suiza adonde la familia se trasladó a causa de una grave enfermedad de su madre y desde temprana edad comenzó a competir en una variedad de deportes, como veremos seguidamente.

Fuera de España, el deporte resultó para ella moneda común.

A los 13 años ya ganaba campeonatos de tenis en Suiza, pero también esquiaba y patinaba sobre hielo y era capaz de hacer hasta 30 carambolas seguidas y vencer al billar a muchos hombres. Se dice que empezó tan pequeña a jugar al billar, que había de subirse a una silla para llegar a la mesa. Fue una polideportista, escritora y periodista. Practicó numerosos actividades, destacando como tenista y patinadora, también practicó equitación, pilotó coches de carreras y hasta venció en el campeonato alemán de baile de tango en 1923.

En 1941 volvió a su hogar en España donde continuó practicando sus deportes favoritos y comenzó a escribir sobre asuntos femeninos y religiosos.

LA TENISTA

Lilí Álvarez fue pionera en el tenis femenino español y fue la jugadora más dominante de su país en 1920. Entre 1926 y 1928 consiguió 3 finales consecutivas en el *Wimbledon Championships*. El juego de Álvarez fue "inusualmente atrevido".

En 1929 Álvarez hizo equipo con la jugadora holandesa Kornelia Bouman para ganar el título en dobles femeninos en Roland Garros. Dos años antes, perdería el título de dobles mixto formando dúo con Bill Tilden.

El primer torneo que ganó fue el campeonato de Ginebra, ganándolo con 14 años (1919). Sus siguiente éxitos se produjeron en Alemania, donde ganó en 1921 y 1922 el torneo de Hamburgo en individuales y en otras categorías.

Participó en dobles junto a Rosa Torres en los Juegos Olímpicos de París de 1924, donde llegó hasta cuartos de final, siendo la deportista que más lejos llegó de toda la delegación española.

Lilí Álvarez tuvo una brillante actuación en los torneos franceses de tierra batida celebrados en la Costa Azul. Así, en 1923 ya venció en Montecarlo, Aix-les-Bains y Berlín. En 1924 venció en los campeonatos de Metropole. EN 1925 venció en Montecarlo y en el torneo de Niza Cote D'Azur. En 1926 vence por primera vez en el torneo de Cannes, ganando también el torneo Carlton II y su primer título en Inglaterra: el torneo de Beckenham. En 1927 repite triunfo en Cannes y logra ganar la edición navideña del torneo de Montecarlo. Al año siguiente, 1928, vuelve a conquistar el torneo Cote D'Azur y añadiendo un nuevo título: Riviera. En 1929 gana por tercera vez el torneo Cote D'Azur, Beaulieu II y por primera vez, el campeonato de España celebrado en San Sebastián.

En 1930, Lilí Álvarez ganó el torneo de Roma, campeonato considerado como el tercero más importante de Europa. Ninguna española logró alzar la copa de campeona hasta que lo hizo Conchita Martínez en 1993. En invierno viajó hasta Argentina donde se alzó con el Torneo de Buenos Aires. Tras una recaída en su rendimiento que la lleva a retirarse en 1932, reapareció en 1937 para vencer en los torneos de Frinton y Winchester.

Lilí Álvarez cerró su carrera tenística en 1942, adjudicándose de nuevo el campeonato de España. A lo largo de su carrera había vencido a las mejores jugadoras de su época como Suzanne Lenglen, Molla Mallory, Cilly Aussem, Helene Contostavlos, Simone Mathieu o Lucia Valerio, y el diario *Daily Mail* londinense consideró a Lilí Álvarez una de las diez mejores jugadoras de tenis desde 1926 hasta 1931. Durante el binomio 1927-1928 fue considerada la segunda mejor jugadora del mundo después de Helen Wills.

Lili Álvarez, En 1931, con su atuendo deportivo que era toda una novedad. Una falda dividida diseñada especialmente para ella por la diseñadora Elsa Schiaparelli. Esta prenda fue la precursora de los pantalones cortos

Además de los campeonatos, Lilí Álvarez participo en numerosos encuentros tenísticos destacando siempre por su gran tenis.

DEPORTES DE INVIERNO

"El esquí fue el gran revelador en mi vida", escribió esta renacentista del siglo XX, que llegaría a ganar el Campeonato de España de esquí

en 1940. "Casi podría decir que aprendí a vivir gracias a él. Me enseñó muchas cosas, muchos dones y efectos positivos. Primero, no ya la belleza del paisaje invernal, de la nieve, sino la propia libertad en esa exquisitez natural".

Aunque la fama deportiva de Lilí Álvarez se la debe al tenis, éste nunca fue su deporte preferido, sino los deportes de invierno. Aprendió a patinar con 4 años en Suiza y en 1917 con sólo doce años, ganó su primer campeonato de patinaje en Saint-Moritz, venciendo a la campeona francesa Melle Joly. En 1921 repitió su triunfo ganando esta vez la Medalla de Oro Internacional de patinaje.

En Chamonix, 1924, fue convocada por la delegación española de los primeros Juegos Olímpicos de Invierno; sin embargo, una fuerte lesión le hizo abandonar definitivamente la práctica del esquí y centrarse en el tenis. A pesar de ello en 1940 retomó la práctica de deportes de invierno y ganó el Campeonato de España de Esquí Alpino

EL CONDE GAILLARD DE LA VALDENE

En 1934 se casó con el conde de la Valdene, en el diario ABC de Sevilla del 2 de abril de 1936, página 37, aparece una nota firmada por J.M. en que nos describe cómo y cuando conoció al conde francés, con quien más tarde contraería matrimonio:

En los periódicos de Londres hemos leído una bonita información sobre la condesa Gaillard de la Valdene. La condesa cuenta cómo y porqué se casó con el conde:

Ella estaba en Madrid en mayo de 1931, recién proclamada la República, en calidad de periodista, trataba entonces de escribir varios artículos sobre el flamante régimen y sobre sus personajes pero fue acusada de espía, (suponemos que como espía de los paraguayos) cuando el conde Gaillard de la Valdene se presentó ante ella.

-Señorita - le dijo - soy un aviador francés y mi aparato permanece oculto en un campo secreto. Estamos a sus órdenes "mon avión et moi".

-¡Cautela! – exclamó ella, mirando a todas partes. Y aceptó, así pudo escaparse de Madrid.

Lilí Alvarez tuvo el honor en París de ser la primera mujer española en participar en unos Juegos Olímpicos, en tenis, y alcanzó los cuartos de final

Años más tarde contrajo matrimonio con el galante conde francés que había acudido a salvarle la vida aun sin conocerla personalmente.

A pesar de lo romántico de la historia, el matrimonio no fue feliz, él, según declaración de la propia Lilí, le obligó a dejar su carrera deportista por no poder soportar su superioridad en este (o en otro cualquiera) terreno. Tras separarse en 1939, Lilí dijo lo siguiente: *A él, as de los bombardeos de la guerra del catorce, no le gustaba ser el marido de la campeona -¡esa terrible vanidad masculina!- y dejé de jugar durante cinco años*. Tras el divorcio intentó volver a las pistas Pero cuando lo intentó de nuevo España ya había cambiado.

Pero aun el día de hoy queda algo de los triunfos de esta campeona, En 1924, a los 19 años, decidió participar en el Campeonato de Cataluña de Automovilismo, consiguiendo su primer y único título en este deporte Este único triunfo en el mundo de las carreras de coches pervive, hasta hoy pues es la única mujer en haber conseguido una victoria en categoría masculina. Cuando ella compitió no había competición específicamente femenina

LILÍ COMO PENSADORA. CARRERA LITERARIA

En 1927 Lili de Álvarez escribió un libro en inglés publicado en Londres con el título *Modern lawn tennis*. Ese año, Álvarez, comenzó escribiendo artículos políticos de España para el periódico británico Daily Mail.

LA VANGUARDIA
BARCELONA

En 1941, tras perder su primer hijo y divorciarse de por aquel entonces su marido, decidió colgar la raqueta para siempre y afincarse definitivamente en esa España que había defendido tanto en el mundo del deporte, al que siguió ligada. Sus primeros pasos en el periodismo los dio en Argentina, con dos artículos encargados por La Nación que llevaron por título *El gran enemigo de la estrella del tenis*. *El admirador* y *El tenis y la mujer*. Luego cubrió la caída de la II República y la Guerra Civil española para el *Daily Mail*, firmó crónicas deportivas en "Arriba" y "La Vanguardia" y fue la enviada especial de Blanco y Negro para la Copa Davis de 1965 que enfrentó a España y Australia.

En 1946 publica su *libro Plenitus*, a este siguieron *En tierra Extraña, El Seglarismo y su Integridad, Feminismo y Espiritualidad*. Activamente, apoyó el movimiento mundial femenino y en 1951 realizó una charla titulada "La batalla de la femenidad" en el Congreso Hispano-Americano femenino. A lo largo de los años, escribió muchos libros más.

Mucho se ha especulado sobre la amistad de Lilí Álvarez y la escritora Carmen Laforet. Estas damas se conocieron en junio de 1951 y entre ellas surgió una amistad que duró al menos siete años. Muchos años más tarde se ha hallado la correspondencia entre ambas, la cual ha sido motivo de estudio literario y de sociológico. Tenían una visión parecida del mundo y de los hombres, ello les hizo compartir pensamientos filosóficos y religiosos.

Antes pensaba que esta confianza espiritual se debería tener sólo con el marido. Ahora estoy totalmente segura de que ningún hombre la merece ni la quiere ni sabe qué hacer con ella, escribiría Laforet a la deportista pocos meses después de conocerla. Por aquel entonces, la autora de *Nada* contaba con 29 años y, tras encontrarse con Lilí Álvarez en una lectura en casa del poeta canario Claudio de la Torre, quedó maravillada por la fuerza y la visión del mundo de la tenista, además de periodista y escritora, que por aquel entonces tenía 46 años.

A pesar de la diferencia de edad, las dos mujeres congeniaron, tanto que ahí comenzó una relación de amistad que seguiría hasta 1958, momento en el que

La escritora Carmen Laforet

la cercanía y las confidencias dejaron paso a la frialdad y a la distancia. Según las epístolas, al conocer a Lilí, Laforet buscó refugio en el misticismo, lo que influyó notablemente en su obra, que iniciaría con tan sólo 22 años y la publicación de *Nada* (Premio Nadal 1944). Esas creencias religiosas marcarían su obra y también su relación con la deportista.

En una de sus últimas epístolas escribe Carmen Laforet: *Yo sé –me parece– que me tienes que seguir queriendo aunque siga mi camino de Cristo, con todos sus inconvenientes, con todas sus espinas, con todos sus tormentos físicos... y, añado, espirituales.* La amistad entre ambas se fue diluyendo y a partir de 1958 ya no se halla correspondencia.

En 1960 se formó por mujeres universitarias, y casi todas de clase alta, el grupo conocido como SESM, (Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer), en el que intervenían las mejores pensadoras de la época, aquellas que meditaron sobre la situación de la mujer y propusieron algunas soluciones que para entonces eran avances innovadores. Entre los miembros de este grupo, además de Lilí, se contaban personalidades como María Laffitte, Condesa de Campo Alange; María Salas Larrrazábal; Concepción Borreguero Sierra; Elena Catena; María Jiménez Bermejo; Carmen Pérez de Seoane y Purificación Salas y Larrazábal. Este grupo de pensadoras constituyeron el núcleo de lo que luego sería el feminismo en nuestro país.

Pese a que la Condesa de Campo Alange había fundado el SESM como grupo de estudio aconfesional, es generalmente considerado como una asociación de mujeres católicas que siendo fieles a sus creencias, al tiempo reivindicaban su sitio en la sociedad en plan de igualdad con el hombre.

El grupo del SESM tuvo gran influencia en la independencia de la mujer y a su ejemplo se formaron otros grupos de estudio y de opinión, más moderno y quizás más combativos, pero no entraremos en ello. En resumen, Elia María González y López Chícheri, mas conocida como Lilí Álvarez, fue una de las personalidades más interesantes del pasado siglo, una adelantada a su época, una mujer polifacética, deportista, viajera, escritora, pensadora y entusiasta de la vida.

Lilí Álvarez murió en Madrid el 8 de julio de 1998. En su nonagésimo cumpleaños, como un homenaje a esta española singular, el diario ABC publicó un largo artículo en el que resumía los logros de su vida .

Quizás fue el deporte el que ayudó a vivir tan dilatada vida. Tenía una constitución física prodigiosa, al tiempo esbelta y sólida, fibrosa y elegante. Las facciones delicadas y una figura que ni pintada por Rafael de Penagos para las ilustraciones del Blanco y Negro albergaban un carácter férreo y aventurero, una decisión y un valor a toda prueba para emprender cualquier empresa, fuese deportiva o intelectual. A los 11 años ganó su primer trofeo de patinaje sobre hielo. A los 14, su primer campeonato de tenis. A los 16, la Medalla de Oro de patinaje en Saint-Moritz. No dejó de ser una luchadora hasta el último día de su vida.

Lili Álvarez a los 90 años

Ya nonagenaria dio en una entrevista: *El deporte ayuda mucho a tener una actitud feliz y generosa ante la vida. Pero no es sólo esto lo que te mantiene en forma, sino el interés que tengas por esa misma vida que es maravillosa.*

AOR

Artes y Oficios de Restauración

"Herederos de una tradición"

Ponga sus obras de arte en manos de los mejores profesionales

- RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE
- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
- REPRODUCCIONES EN CUALQUIER MATERIAL
- CREACIÓN DE OBRA NUEVA

¿Qué hacemos?

En AOR desde hace tres generaciones nos dedicamos a la restauración y conservación del Patrimonio histórico español mueble o inmueble, aunando tradición y el empleo de la última tecnología, contando con un equipo profesional experto y de confianza.

¿Qué hacemos?

Damos un servicio integral en restauración, conservación y creación de obras de arte.

Algunos de nuestros clientes

- *Patrimonio Nacional (Palacios Reales de Mdrid, Aranjuez, La granja, Riofrío)*
- *Ayuntamiento de Madrid (Conservación y restauración de sus monumentos)*
- *Edificios Religiosos (Catedrales de Sevilla, Madrid, Valladolid, Monasterio de la Huelgas Reales de Burgos)*

C/ Berna 21
Polígono Industrial Europea
28032 Las Rozas, Madrid
Móvil 655511443 Tlf: 91 640 63 02
pablo@restaura-aor.com
www.restaura-aor.com

Corporaciones nobiliarias

Real Consejo de las Órdenes Militares

El pasado día 24 de junio de 2013, bajo la presidencia de S.A.R. D. Carlos de Borbón-Dos Sicilias y Borbón-Parma, Infante de España, y Decano-Presidente del Real Consejo de Ordenes, tuvo lugar en la Iglesia de la Concepción Real de Calatrava de Madrid, las Ceremonias de Toma de Hábitos, Cruzamientos y Profesiones de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

Tomaron el Hábito, de la Orden de Calatrava, el Ilmo. Sr. D. Fernando Garay y Morenés, Espinosa y Medina; de la Orden de Alcántara, el Excmo. Sr. D. Juan Pedro de Soto y Martorell, Domecq y Castillejo, Marqués de la Lapilla, G. de E., el Ilmo. Sr. D. Fernando de Soto y Martorell, Domecq y Castillejo, Marqués de Paredes, y el Ilmo. Sr. D. Tello González de Aguilar y Núñez-Robres, Muguiro y Escrivá de Romaní; y de la Orden de Montesa, el Ilmo. Sr. D. Xavier Ignacio Vallarino y Márquez de la Plata.

A continuación, hicieron la Profesión los Ilmos. Sres. D. Antonio y D. Ildefonso Pérez de Herrasti y Pellón de la Orden de Alcántara y el Ilmo. Sr. D. Carlos Iñiguez y Nogales perteneciente a la Orden de Montesa.

Asistieron a los Actos representantes Eclesiásticos, Instituciones Civiles y Militares y Corporaciones Nobiliarias.

Una vez finalizadas las citadas ceremonias tuvo lugar un cocktail en el Hotel Palace. ◘

Real Maestranza de Caballería de Zaragoza

Los días 17 y 18 de septiembre y 1-2 de octubre, se ha celebrado el ciclo cultural de conferencias de otoño 2013 en el Palacio de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza.

Con gran asistencia de público, se han impartido las siguientes conferencias:

"La Casa de Miguel Donlope en la Zaragoza del Renacimiento. Arquitectura, vida privada y representación", por la Dra. doña Carmen Gómez Urdáñez; "El devenir del Palacio de la Real Maes-

Interior de la Casa de Miguel Donlope

tranza de Caballería de Zaragoza", por don José Aznar Grasa; "Nuestro Redentor y sus imágenes", por el Excmo. Sr. don Pedro Sancristóval y Murua, conde de Isla, y "La Cruz como símbolo guerrero", por el Excmo. Sr. don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, marqués de Casa Real. El Teniente de hermano mayor de la Real Maestranza y Excmo. Sr. Conde de Isla, fue el encargado de hacer su presentación.

Ese ciclo subrayó la importancia histórica de Aragón y el extraordinario valor de su rico legado conjunto al tiempo actual. Por este motivo, los temas impartidos sirvieron para divulgar y disfrutar del pasado de la comunidad. ■

Audiencia a representaciones del Real Estamento del Principado de Gerona, del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias y del Ayuntamiento de Viana

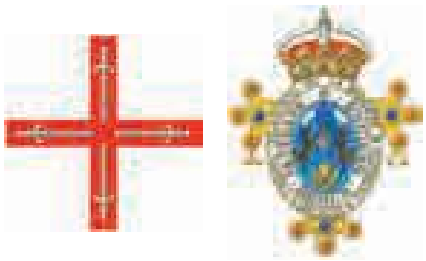

El pasado 15 de julio, fueron recibidos en el Palacio de La Zarzuela, por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, de Girona y de Viana.

Don Felipe recibió en audiencia a las representaciones del Ayuntamiento de Viana, del Real Estamento del Principado de Gerona y del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias, que hicieron entrega de un ejemplar del libro "Los Principados y títulos del Heredero de la Corona. En el V Centenario de la reunificación política de los reinos de España (1512-2012)".

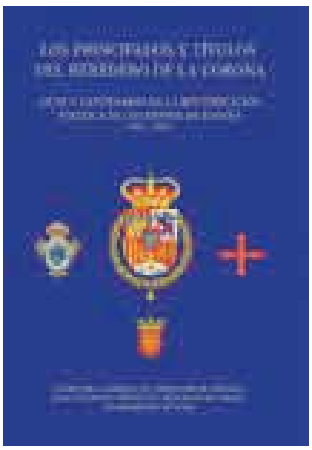

Las representaciones de estas instituciones acudieron al Palacio de La Zarzuela presididas por Francisco de Borbón y Escasany, consejero magistral del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias, Joaquín de Alós y de Zayas, veguer-presidente del Real Estamento del Principado de Gerona, y Gregorio Galilea Arazuri, alcalde-presidente de Viana.

Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Reino de Galicia

El pasado trece de agosto, el Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Reino de Galicia celebró un nuevo encuentro con los títulos del Reino que veranean en Galicia. El acto se desarrolló en el monumental castillo de Sotomayor, ofreciendo un aperitivo en sus jardines para, con posterioridad al almuerzo, realizar una visita guiada al interior del castillo y su parque.

Castillo de Sotomayor

Tras el almuerzo, el presidente del Cuerpo de la Nobleza de Galicia, el marqués de Valladares, pronunció unas breves palabras agradeciendo su asistencia a los presentes y manifestando el deseo que tiene este Cuerpo de aglutinar, en torno a él, a la nobleza vinculada con Galicia con la celebración de actos como el que nos ocupa y, al mismo tiempo, dar a conocer nuestro patrimonio histórico-artístico. Acto seguido, el conde de Torre Cedeira, expuso a los asistentes una breve reseña sobre los orígenes y la historia del Castillo.

Almuerzo

Visita al castillo de Sotomayor

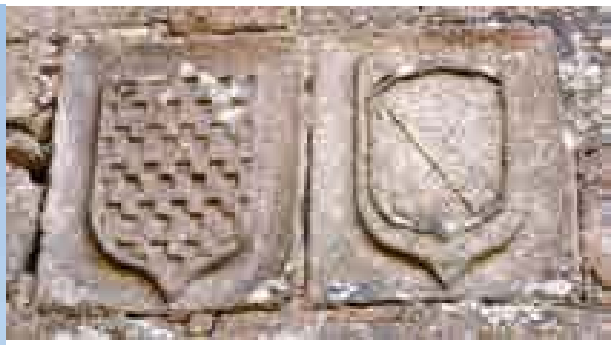

Armas de los Sotomayor

Al acto asistieron los condes de Palamós, los condes de Quirós, los condes de Priegue, los marqueses de Sala de Partinico, los vizcondes de Meyra, los marqueses de la Solana, los marqueses de Riestra, el marqués de Claramonte de Arteta y los marqueses de Belzunce, así como numerosos miembros del Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Reino de Galicia: los condes de Gondomar, los señores de Sánchez de la Rocha, los de Autrán y Arias-Salgado, los marqueses de Valladares, los condes de Villar de Fuentes, los condes de Torre Cedeira, los marqueses de Patiño, los señores de Pardo de Vera, doña Teresa y don Juan Carlos Cancio-Donlebún, los señores de Autrán y Arias Salgado y los señores de Autrán Cerqueira.

La historia del castillo de Sotomayor se remonta al siglo XII y tiene su probable origen en una donación de Alfonso VII a Men Paes Sorreda, por su participación en la toma de Almería. Sería su hijo, Paio Mendes Sorred de Soutomaior, el primero en utilizar como apellido el topónimo de su señorío. "Souto" en gallego significa bosque de castaños y "maior" el mayor, el principal, el más grande. Todavía hoy en día, se pueden observar en el parque del castillo las reliquias de aquellos castaños medievales. Con el tiempo, los Sotomayor se extenderían por gran parte de España y Portugal, dando lugar a uno de sus más preclaros linajes nobiliarios. Las piedras del castillo, que vemos hoy día, nos cuentan parte de su historia: el escudo de Sotomayor, probablemente mandado labrar por Fernán Eanes de Sotomayor, caballero de la Orden de la Banda; la torre del homenaje medieval, desmochada por orden de los Reyes Católicos; la actual cerca y los torreones con troneras, probable obra de don Pedro Álvarez de Sotomayor, conde de Caminha y vizconde de Tuy, conocido popularmente como Pedro Madruga, singular y poderoso personaje de la turbulenta Galicia del último tercio del siglo XV; la puerta nueva con su monumental escudo de armas, mandado poner allí en 1795 por el marqués de Mos, don Benito Fernando Correa y Sotomayor, tras ganar el pleito por el señorío de Sotomayor, que duró casi 200 años; la galería de las damas, hermosa balconada neogótica porticada, del tiempo, en el que

don Antonio Aguilar y Correa, marqués de Mos y de la Vega de Armijo, decidió convertir su castillo en palacio de verano. En 1703, el señorío de Sotomayor fue elevado a ducado por el rey Felipe V, en la persona de don Fernando Álvarez de Sotomayor. En 1917 el castillo salió de la familia de Sotomayor, pasando a la de los Hostos Alvear, quienes lo poseyeron hasta 1982, año en que lo compró la Diputación Provincial de Pontevedra. ◘

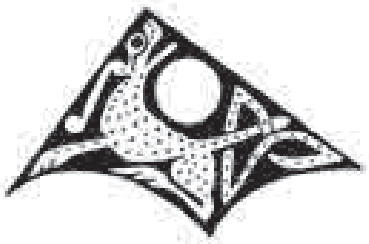

Junta de 2013 del Antiguo e Ilustre Solar de Tejada

Los días 28 y 29 de septiembre han tenido lugar en Laguna de Cameros los actos de la Junta anual del Antiguo e Ilustre solar de Tejada, una de las corporaciones nobiliarias más antiguas de España. Resaltamos este año se han inscrito 150 nuevos diviseros. El sábado 28 la profesora doña Pilar Jiménez Casaus pronunció una interesante conferencia en la que trazó un panorama de la notable presencia solariega en la ciudad de Antequera, ampliando de esta manera las explicaciones que respecto al asunto impartió en esa artística localidad andaluza en el encuentro celebrado en mayo, en el que se dieron cita casi dos centenares de descendientes del Linaje de Tejada.

Durante la junta celebrada en Laguna, presidida por el Alcalde Mayor, don Guillermo García Hernández, venido especialmente desde Chile, donde ejerce de Cónsul Honorario de España en Valparaíso, se informó a los caballeros y damas diviseros de las actividades y realizaciones del último año, muy especialmente de la inauguración presidida en julio por el Presidente de la Comunidad Autónoma Riojana y el Alcalde de Laguna, del Museo del Solar de Tejada, instalado en la sede del Ayuntamiento laguchino, donde, entre otras varias piezas históricas, se muestran las cadenas y grilletes que reproducen la fotografía y que recuerdan el señorío jurisdiccional ejercido en Tejada por sus señores diviseros hasta el siglo XIX. ◘

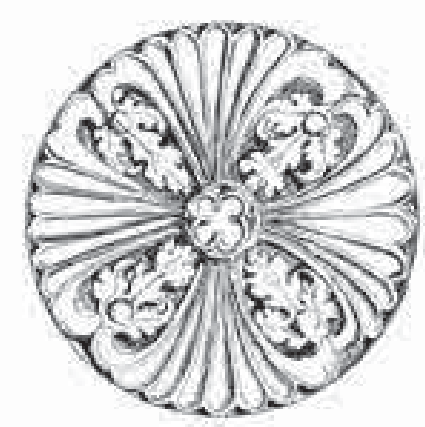

Frente de izquierda a derecha Sr. Presidente de La Rioja D. Pedro Sanz Alonso, el Alcalde de Laguna D. Vicente Jimenez y el Diputado por Almarza de Cameros y miembro de la Junta de gobierno del Solar de Tejada D. Javier de Somalo y Mendiola

Títulos Nobiliarios

■ FUENTE: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sucesiones

ARCOS, Marqués de.
Don Francisco de Monteverde y Cuervo, por fallecimiento de doña María de las Mercedes de la Torre y Alcoz (27 de julio de 2013).

PEÑAFLOR, Marqués de (con G. de E.).
Doña María Teresa Mariátegui Gómez-Elegido, por fallecimiento de su padre, don Jesús Manuel Mariátegui Ruiz (26 de julio de 2013).

SELVA FLORIDA, Conde de.
Don Juan Manuel Herrera Calvente, por fallecimiento de su padre, don Juan Herrera Creus (27 de julio de 2013).

Peticiones de sucesión

AGÜERA, Conde de.
Don César Serrano de la Torre, por fallecimiento de su abuela, doña María Covadonga Cañedo Álvarez-Buylla (6 de julio de 2013).

AGUIAR, Conde de.
Don Gonzalo Parladé Soto, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo Parladé Ozores (10 de julio de 2013).

BALBUENO, Marqués de.
Don José Carlos de Goyeneche y Vázquez de Seyas, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Juan Mariano de Goyeneche y Silvela (8 de agosto de 2013).

CASA FUERTE, Marqués de.
Doña Cayetana Álvarez de Toledo y Peralta-Ramos, por fallecimiento de su padre, don Juan-Illán Álvarez de Toledo y Giraud (17 de julio de 2013).

CASTRILLO, Marqués de.
Don Darío Fernández de Villavicencio y Greb, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don José Fernández de Villavicencio y Osorio (19 de septiembre de 2013).

CENTELLAS, Marqués de.
Don Alfonso Escrivá de Romaní y Mora y doña Blanca Escrivá de Romaní y Morenés, por fallecimiento de don Justo San Miguel Escrivá de Romaní (22 de julio de 2013).

FRANCOFORTE, Marqués de.
Doña Diana Fernández de Villavicencio y Greb, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don José Fernández de Villavicencio y Osorio (19 de septiembre de 2013).

LARREA, Conde de.
Don Mariano de Foronda y Fernández-Madero, por fallecimiento de su padre, don Mariano de Foronda y Huergo (9 de julio de 2013).

LUCHANA, Conde de.
Don José Luis Montesino-Espartero Méndez, por fallecimiento de su padre, don Camilo Montesino-Espartero Juliá (3 de agosto de 2013).

OLIVA DE PLASENCIA, Conde de la.
Don Felipe Vargas-Zúñiga de Uríbarri, por fallecimiento de su padre, don José Ramón Vargas-Zúñiga Ceballos-Zúñiga (5 de agosto de 2013).

SPÍNOLA, Marqués de.
Don Constantino Celedonio Pérez del Prado, por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes del Prado López-Spínola (29 de julio de 2013).

TAMARIT, Barón de.
Doña María Isabel Pascual de Quinto Santos-Suárez, por fallecimiento de su padre, don José Ignacio Pascual de Quinto y de los Ríos 1 de julio de 2013). □

JOSÉ MANUEL HUIDOBRO MOYA

NUMISMÁTICA Y HERÁLDICA EN ESPAÑA

Existe una estrecha relación entre la numismática y la heráldica, que se puede apreciar observando el reverso de muchas monedas antiguas, no tanto actuales, que incluyen el escudo de armas del gobernante del país o ciudad en el que fueron acuñadas.

Es imposible abordar toda la variedad posible de casos, ni abarcar toda la historia, por lo que se darán solo algunos ejemplos de cómo está relacionada la heráldica con la numismática en el Reino de España, desde los Austrias a los Borbones.

Con Carlos I de España y V de Alemania (1500-1558), comienza una nueva época. Al ser coronado Emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico en 1519, timbra el escudo con la corona imperial y acola el águila bicéfala imperial austriaca. A partir de 1520 sustituye el cuartel correspondiente a Aragón y Sicilia por

Ducado de oro y escudo de armas de Carlos I

Cincuentín o moneda de plata de valor 50 reales (Felipe III)

otro en el que se incorporan las armas de Navarra y del Reino de Nápoles (Jerusalén y Hungría). La corona real de oro cerrada con bonete rojo se usa, en España, desde la Casa de Austria, mientras que anteriormente era abierta.

Su hijo, Felipe II (1527-1598), establece lo que significa una novedad, ya que el escudo que lleva en el anverso su rostro, llevará en el reverso el escudo de los reinos de España que es el suyo, pero cortado, en el 1º campo las armas españolas, con el escusón central superior de su madre Isabel de Portugal y en el 2º las armas de la casa de Austria que le corresponden por su abuelo y que usaba su padre, con el escusón de sus posesiones, y sustituye la corona imperial por la real (abierta o de cuatro florones, tres de ellos vistos).

Este escudo fue utilizado por los Austria, desde Felipe II hasta el último, Carlos II, a partir del cual reinaría en España la dinastía de los Borbones, dando lugar al cambio de escudo.

Al llegar al trono Felipe V, nieto de Luis XIV, comenzará a usarse en el escudo acuñado, siempre en el reverso de las monedas, el escudo de España con el escusón con las tres lises de la Casa de Francia, que continúa usando el actual rey Juan Carlos I.

Al principio del reinado de Carlos II (de 1665 a 1700), el escudo era el mismo que el de sus antecesores, pero a partir de la independencia de Portugal, en el año 1668,

8 escudos de Luis I de Borbón, 1724

Moneda de 8 Reales (acuñada en Potosí) de Carlos III

20 Reales de plata de José Napoleón I (1808-1813)

cambiará y desde ese momento el escusón de Portugal que aparecía arriba del escudo se quitará.

El escudo de Felipe V (1683-1746), mantiene todos los elementos del anterior, pero cambia el diseño y distribución de los mismos: las armas de Flandes y Tirol aparecen ahora en cuarteles separados, en punta del escudo, en lugar de en el escusón en que figuraban anteriormente, y se añade un nuevo escusón central con los lises de la casa de Borbón, con la bordura en gules para distinguirse de los franceses. Con frecuencia el escudo adopta forma ovalada o redondeada, siguiendo la moda francesa. El diseño de la corona se moderniza, adoptando la forma actual, de ocho florones (cinco vistos). Así, pues, las armas de Francia, brisadas con bordura de gules, aparecen desde 1713 en el escudo de España. Y aparecen en el centro de las armas de España porque el rey Luís XIV de Francia así lo dispuso para su sobrino, que sería Felipe V de España.

A Felipe V, con el breve reinado de Luis I en medio, le sucede Fernando VI. Respecto a su padre y hermano, solo cambia el aspec-

Doblón de 80 reales de oro de Isabel II

to exterior del escudo, haciéndole mas curvas. En las monedas de plata utiliza el escudo coronado cuartelado de castillos y leones. Con frecuencia, se prescinde de todas las demás en un modelo simplificado (conocido como "escudo pequeño" o "simplificado") que únicamente lleva las de Castilla, León y Granada, sumadas del escusón con los lises borbónicos y rodeados a veces del Toisón de Oro. Esta misma práctica la seguirían empleando sus sucesores: Carlos III, Carlos IV, Fernando VII. etc. en muchas de las monedas que acuñaron durante sus reinados. Luis I de Borbón, el hijo mayor de Felipe V y María Luisa de Saboya, llamado el Bien Amado o el Liberal, rey de España, durante su reinado de 229 días.–el más efímero de la historia española (sin contar el gobierno de Felipe el Hermoso)– también acuñó moneda.

Durante parte de los siglos XVIII y XIX, reinando Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, las piezas de a 8 (Reales), en su reverso llevaban el escudo de España con las columnas de Hércules acoladas al mismo. Se explicaba su origen en la voluntad del emperador Carlos I de España y V de Alemania, influenciada por la de su maestro, el médico italiano Luigi Marliani, y vienen a simbolizar la parte del reino que se sitúa "PLUS ULTRA", más allá de las columnas de Hércules, más allá del mar.

José Bonaparte (apodado Pepe Botella por el pueblo de Madrid) hermano mayor del emperador Napoleón de Francia, de los Bonaparte de Córcega, decidió retomar, durante su reinado en España (de 1808 a 1813), las columnas como motivo heráldico en el escudo nacional. Así, en el camino hacia Madrid el rey José reordenó las armas reales, e inmediatamente comenzó la acuñación de sus monedas, que en principio siguieron el modelo tradicional, sólo cambiando los tipos, pero muy pronto se introdujo una novedad, poner su valor en reales de vellón (8 escudos = 320 reales). La primera pieza con denominación de "peseta", aún sin ser la moneda oficial, se acuñó en 1808 en la Barcelona ocupada por las tropas francesas de Napoleón, siendo rey su hermano José I.

José Napoleón I utilizó como armas propias de su reinado los cuarteles de Castilla, León y Aragón. Añadió el cuartel de Navarra, que no habían traído los reyes españoles posteriores a la invasión de aquel reino en 1516. A las armas de Granada las alejó del entado en punta, concediéndoles espacio en un quinto cuartel, y añadió un sexto, el de Indias, con las columnas de Hércules y dos globos terráqueos. En el escusón el águila de los Bonaparte, escudo de armas imperial que adoptó Napoleón para su familia en 1804.

En algunas de las monedas acuñadas durante el reinado de Fernando VII (de 1814 a 1833), como son, por ejemplo, la de 8 escudos y la de 320 reales, se aprecia una modificación significativa en el escudo, en el que el escudo "abreviado" de España es el que forma el escusón, aunque ya desde Carlos III, en 1761, se introducen las armas de los Ducados de

Moneda de 5 Pesetas acuñada por el Gobierno Provisional (1869-1870). En su anverso una matrona, representación de Hispania

Parma, Médicis y Toscana-Farnesio en representación de su herencia italiana y se concede mayor preeminencia a la Corona de Castilla en todos los aspectos, y esto se manifiesta también en la heráldica, pues, desde este monarca, las armas de Castilla y León ocupan la posición central en el escudo.

Una de las monedas más características durante el reinado de Isabel II, (de 1833 a 1868) fue la de 20 reales (duro) de plata, que mantenía en su reverso el mismo escudo (simplificado) que el de sus inmediatos antecesores, con la excepción del rey extranjero José Napoleón I, alternando con el diseño ovalado (femenino) en algunos valores.

Por poner un ejemplo significativo, en las monedas de 5 pesetas / 20 reales (duros de plata) aparecidos en 1869 y cuya última acuñación de produjo en 1899, podemos ver como, además de variar su anverso según el régimen –república, o monarquía mostrando el busto del soberano– en su reverso de muestra el escudo de España, que ha ido sufriendo variaciones en el tiempo y, así, si con la republica estaba coronado por una corona mural, con la monarquía se coronaba con una corona real, además de incluir el escusón correspondiente a la familia real reinante en cada caso.

La Revolución de 1868 suprimió la dinastía borbónica pero no la Monarquía. Tras la Constitución de 1869 se estableció un nuevo escudo, consistente en los cinco cuarteles tradicionales: Castilla, León, Aragón, Navarra y, entado en punta, Granada. Se suprime el escusón con las armas de la dinastía Borbón-Anjou. El escudo se timbra con la corona mural, y se colocan las columnas de Hércules con el lema "PLUS ULTRA", sin coronas. De este escudo se conoce la representación que se hizo del mismo en las monedas de 20 y 50 cts. y 1, 2 y 5 pesetas y que sirvió como referencia para el escudo de la II República en 1931, mientras que en la de oro de 100 pesetas se conservó el timbre borbónico.

Durante el reinado de Amadeo I (de 1871 a 1873) se mantiene el escudo establecido por el Gobierno Provisional, con las únicas variaciones de restablecer la corona real y el escusón incorporando las armas reales de los Saboya, es decir de gules una cruz de plata y, a partir de entonces, excepto durante la II República, con las armas del linaje Borbón-Anjou, las tres flores de lis, al cual pertenece el soberano actual de España. Al no poder representar en las monedas los esmaltes, se utiliza el código de Silvestre Pietrasanta.

El pretendiente carlista al trono de España, conocido como Carlos VII, mandó acuñar monedas de 5, 10 y 50 cts. (1875-1876) y de 5 pesetas (1874-1875 y 1885) en Bélgica, con el lema: DIOS PATRIA Y REY alrededor de un escudo coronado, entre 5 y P.

Restaurada la Dinastía Borbó-

5 pesetas de Amadeo I

nica en 1874, y hasta 1931, se recuperó su escusón en la parte central del escudo español. Así, pues, Alfonso XII y Alfonso XIII, restablecen el escudo dinástico, y se utiliza con frecuencia un escudo simplificado, muy similar al actual, con la corona real cerrada, el escusón con las tres flores de lis y rodeado por el Collar del Toisón de Oro o por las columnas de Hércules.

Durante la II República (1931-1939) se retomaría el escudo de la I República, en las monedas de 10 cts. (1938) y de 1 peseta (1933), de nueva acuñación.

Durante la época de Franco, el escudo en vigor, desde febrero de 1938 hasta su derogación en 1981, era similar al empleado por los Reyes Católicos, siendo un elemento destacado el águila de San Juan e incluyendo el Yugo y las Flechas, símbolos de Fernando e Isabel. La divisa de los Reyes Católicos, "TANTO MONTA", fue sustituida por "UNA, GRANDE Y LIBRE". Este mismo escudo se utilizaría en las primeras monedas de 1 peseta (1975-1980) y 100 pesetas (1975) acuñadas en el reinado del Rey Juan Carlos I.

Moneda de plata de 30 euros (2013)

Con la vuelta de la monarquía en 1975, se cambia el escudo de España, volviendo al que utilizaron Alfonso XII y Alfonso XIII, aunque, durante los primeros años del reinado de Juan Carlos I, se siguió empleando en las monedas de 1 y 100 pesetas, desde 1975 a 1980, el que utilizó el general Franco durante la dictadura. En este mismo periodo, en las monedas de 5 y 50 pesetas se puso en el reverso el escudo de armas de Juan Carlos I.

Actualmente con la adopción del Euro (2002), en los diversos países de la Unión Europea, entre ellos España, la representación de los escudos en los reversos de las monedas ha desaparecido, manteniéndose solamente en algunas de ellas que son monedas de curso legal pero de "curso no forzoso", más bien conmemorativas, como las de 12 euros (2002-2010), 20 euros (2010-2012) o la de 30 euros de valor facial, a partir del año 2013, para conmemorar el 75 aniversario del Rey Juan Carlos I, que lleva como armas completas, además del escudo raso, el collar del Toisón de Oro, el yugo y las flechas y, acolada, la Cruz de Borgoña, y por timbre la Corona Real de España. Como se ve, sus armas y las del Estado Español coinciden si no se añaden adornos exteriores.

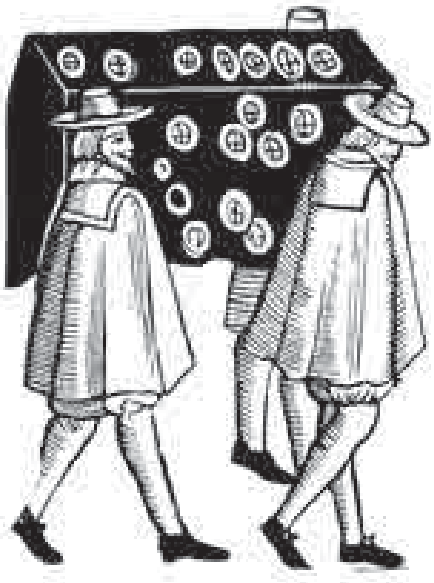

EXCELENTIA
THE WORLD LEADING MUSIC

ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN EXCELENTIA

La Real Asociación de Hidalgos de España ha llegado a un acuerdo de colaboración con la Fundación Excelentia por el cual los asociados y sus acompañantes podrán beneficiarse de distintos descuentos para el ciclo de conciertos que esta Fundación ha organizado en el Auditorio Nacional, durante la temporada 2012-2013:

— descuento del 15% para las entradas individuales de los conciertos del Auditorio Nacional.
— descuento del 5% en el abono completo.
Calendario de conciertos http://www.fundacionexcelentia.org/

Para reservas, tfno. de contacto 91 457 40 61 o en el email info@fundacionexcelentia.org, identificándose como miembros de la Real Asociación.

LUIS VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, MARQUÉS DE CASA REAL

HERÁLDICA Y NOBILIARIA DE POLONIA

El sistema heráldico del reino de Polonia presenta unas características propias que le diferencian de los otros países europeos. La más notable es que no existieron los escudos de linaje, unidos por vínculos de consanguinidad, sino los escudos colectivos de cada clan. Polonia fue una nación de clanes (*ród*), unidos por vínculos de fraternidad guerrera, que tenían su origen en las comitivas (*druzyna*) de los magnates. Estaban formados por guerreros libres de muy diverso origen a los que el jefe del clan contrataba para su servicio militar y retribuía con la entrega de tierras lo que les ennoblecía a ellos y a todos sus descendientes legítimos, formando así una caballería conocida como *Husaria*. Los Clanes no solo incluían a los familiares y consanguíneos del magnate cabeza del clan (*Kniaz*), sino también a sus seguidores o miembros de su mesnada, con sus familias respectivas. La pertenencia a un clan no implicaba consanguinidad ni territorialidad, pues los jefes victoriosos conseguían que se les unieran guerreros de otras localidades, los cuales ponían sus tierras bajo la protección del clan que los adoptaba. Cada clan era conocido por su divisa (*vocitatio*), manifestada inicialmente mediante unos símbolos (*thamgas*), en los colores nacionales blanco y rojo. Si bien a finales del medioevo por influencia de la heráldica europea el diseño de las *thamgas* fue evolucionando para asemejarse a los modelos europeos, así las líneas rectas de estas cambiaron adoptando el diseño de flechas, cruces, espadas, lanzas, etc.; las de líneas curvas evolucionaron en medias lunas, herraduras, guadañas, y similares; mientras que otras se mantuvieron prácticamente sin cambios y con un diseño totalmente desconocido en el extranjero. Al mismo tiempo se fueron introduciendo otras figuras heráldicas como ani-

males, plantas y humanas, tomadas de los tótems de los antiguos clanes. Estas armerías comunes recibieron el nombre de *Herb* (patrimonio) y podían ser utilizados por todos los guerreros del clan, como prueba de su pertenencia al mismo. De ahí que los armoriales polacos (*Polish herbarz*) se estructuraran no sobre el nombre de los linajes, como en el resto de Europa, sino de los clanes y seguidamente se decía el nombre de las familias nobles que por su pertenencia al clan podían utilizar el mismo emblema, el cual tenía su nombre propio *(Herbu)*, proveniente de la antigua divisa del clan.

Estas armerías al final del medioevo eran unas doscientos con los que se blasonaban miles de familias. Así como tales escudos de clan aparecen reproducidos en los armoriales medievales, sin ningún adorno externo como coronas, cimeras o lambrequines, y generalmente constando de un solo cuartel sin partición alguna. Sus miembros eran conocidos por el nombre del clan, pues el uso de apellidos no se extendió hasta el siglo XV, y todas las familias de un clan compartían el mismo blasón *(herbu rodowy)*, aunque no fueran consanguíneas, denominándose por ello *herbowni*. Más tarde al desarrollarse los apellidos sería sobre la base de la *tria nomina*, así un noble tenía un nombre propio o personal, el nombre del clan y el nombre de familia. Éstos últimos eran en su mayoría toponímicos, formados a partir del nombre de la heredad familiar, más el sufijo "*ski*" o "*cki*" que quiere decir "señor de..". A ello se anteponía el prefijo *Pan* (señor) como muestra de respeto que denotaba nobleza (*Panowie*).

En los tiempos modernos las familias procedentes de un mismo clan *(Rodzina)* fueron elaborando su propio escudo (*Opis herbu*), a partir de ligeras variantes del emblema del clan (*odmiany*) con lo que se mantenía un gran parecido entre todos ellos, como si fuera el mismo blasón compartido. Llegaron a reunirse así unos 4.500 escudos nobles todos ellos, ya que la heráldica fue siempre privilegio exclusivo de la nobleza (*Szlachta*). Tal es así que las otrora poderosas familias burguesas del patriciado hanseático (mayormente de origen germánico), en caso de contar de hecho con Escudos, los tenían que registrar fuera de Polonia, en los armoriales germánicos u holandeses.

El *Reino de Polonia* se formó en tiempos legendarios por el rey *Lech* que unió a las diferentes tribus, siendo sucedido en el siglo X por la dinastía de los *Piast*, hasta que en 1386 se confederaron con los boyardos lituanos y rutenos que fueron adoptados en masa por los clanes polacos. En 1413 por la *Unión de Horodlo*, se mancomunaron el Reino de Polonia y el Gran Ducado de Lituania dando lugar a la dinastía de los *Jagellones* que engrandeció el reino y llegó a regir un extenso territorio deno-

Armas del Reino de Polonia (1413/1795), Mancomunidad Polaco (Águila)y Lituana (Caballero)

Armas (Herb) de los Príncipes (Kniaz) Radziwill

minado *intermaren* por estar situado entre los mares Báltico, Negro y Adriático. Todo ello supuso un considerable esfuerzo para el que los reyes tuvieron que ganarse a la *Szlachta*, ante la inexistencia de una burguesía en que apoyarse, concediéndoles muchos privilegios que no gozaban los nobles de otros países. La única limitación era que no podían ejercer el comercio reservado a la incipiente burguesía.

En aquellos tiempos Polonia era un país eminentemente agrícola y multietnico, en el que la nobleza o *Slazchta* era de cuño rural y militar, formada por un millón de nobles, agrupados en unas setenta mil familias, constituyendo durante la Edad Moderna el 10% de una población de alrededor de diez millones de habitantes. Importante porcentaje muy superior al de otros países de su entorno. Su única obligación era acudir a los llamamientos guerreros bajo el mando de sus *Hetman* o comandantes para formar la *Husaria*, temible caballería polaca, estándoles prohibido casarse con persona que no

Stefan Czarniecki

fuera de su condición, pues se consideraba que solamente a través de la sangre se transmitía la nobleza, concepto muy similar a la hidalguía española. Si bien había otras dos formas de obtener la nobleza: *a) Nobilitacja,* suponía su adopción por un clan convirtiéndose en un *scartabelli* (escudero) y pudiendo usar blasón del clan. Aunque hasta la tercera generación no obtenían la plena nobleza *Slazchta* como caballero del clan, lo que nos recuerda mucho el caso de la hidalguía de sangre en España. Estas adopciones fueron limitadas en 1633 por el *Sejm* (Dieta) que debía autorizarlas previamente y que obligaban al nuevo ennoblecido a comprar tierras, así como recibir un escudo nuevo exprofeso realizado para él como variante del emblema del clan; b) *Indygenat*, solo era aplicable a los extranjeros de origen noble que debían demostrar su nobleza, así como los méritos por servicios prestados al reino,

Husaria, Caballería Polaca

prestar juramento ante el *Sjem* (Dieta), comprar una propiedad y residir en Polonia. Si bien podían conservar sus propios blasones.

En teoría, al no haber existido las instituciones feudales en Polonia, todos los nobles eran iguales, no existiendo rangos ni títulos nobiliarios entre ellos, como en otros países. Aunque si se daban grandes diferencias de fortuna y de poder. En primer lugar estaba la *Magnateria* o aristocracia terrateniente, lo que no suponía título alguno sino una situación de preeminencia social, constituida por los jefes de los diferentes clanes, unas doscientas familias propietarias de extensos estados señoriales cultivados por sus siervos, poseedoras de numerosas villas con sus habitantes, aunque sin llegar a formar una unidad territorial por su carácter disperso. Entre ellos destacaban un pequeño grupo de linajes principescos o *Kniaz*: *Poniatowsky, Czartoryski, Wiśnowiecki, Lubomirski, Zamoyski, Radziwill*..etc., también llamados los *karmazyni* (carmesíes) debido al color rojo de sus botas) quienes controlaban el *Senado* (*Senate*), órgano desde el que se dirigía la política del reino y desde el que se nombraban los *Starostas* o gobernadores. Debajo de ellos estaba la *Szlachta zamozna* (nobleza media), formada por un gran número de nobles con pequeños patrimonios rurales, cultivados por sus propios siervos, pero cuyas rentas no servían para mantener a todos sus hijos, por lo que estos habían de buscarse fortuna en la milicia o la iglesia, acogiéndose a la tutela de los magnates, mediante un elaborado sistema de clientelas, para poder medrar social y económicamente. Más abajo se encontraba la *Szlachta zasciankowa* (pequeña nobleza) que subsistía cultivando con sus propias manos sus pequeñas tierras y vivían sin apenas diferenciarse de los campesinos. Más todos ellos constituían la *Slazchta*, controlaban la Dieta (*Sjem*), eran iguales en derechos, sin tener en consideración la riqueza y el dinero, solo el valor en la batalla servía para distinguirlos. Tenían en común el blasonarse, así como mantener caballo y armas según la antigua tradición caballeresca sármata que consideraban su ideal. No existieron los Títulos de Nobleza, como los otros países europeos, por lo que las familias nobles se distinguían por la utilización con carácter vitalicio de las Dignidades o cargos de gobierno ejercidos, como *Hetman*, *Voivoda, Kasztelan y Starosta*, no solo por el titular, sino también por su esposa e hijos.

La heráldica polaca se caracteriza por que todos los escudos tienen su propio nombre (*Herbu*), distinto al del apellido del tenedor, llevan un mismo yelmo y corona nobiliaria en forma de un círculo de oro con pedrería, en señal de igualdad entre los nobles, salvo los pertenecientes a una decena de familias que por pertenecer a las dinastías reales se llamaban *Kniaz* (Príncipes) y van l sobre un manto de armiños, rematado por un gorro de terciopelo rojo, en forma de mitra, festoneado de perlas y sumado de una cruz. El diseño heráldico polaco se caracteriza por su sencillez, generalmente consta de un solo cuartel, con una figura predominante. Van adornados con un casco de oro, abierto y de frente, sobre el que va una corona, siempre la misma para todos dada la igualdad entre noble. Sobre ella suele ir una cimera o un penacho de plumas avestruz. Los esmaltes son los mismos que en la heráldica francesa, aunque han polonizado su nombre a *Zloty* (oro), *Srebny* (plata), *Niebiesky* (azur), *Czerwony* (gules), *Zielony* (sinople) y *Czarny* (sable). Se destaca por la gran abundancia de campos de gules, seguido en menor proporción por el azur. Mientras que las figuras suelen ser de plata u oro. Se here-

da el escudo paterno por todos los hijos, sin modificaciones como particiones o brisuras, salvo en escasas excepciones. Todo ello se presenta bajo una cierta anarquía pues en Polonia, salvo en el siglo XV, no hubo Reyes de Armas ni Heraldos que armonizaran su heráldica.

En el 1573, tras la muerte del último monarca jaguellon, se formó la *Rzeczpospolita Szlachecka* (*República de los Hidalgos*), instaurando una monarquía electiva en la que cualquier noble polaco o extranjero podía ser nominado y elegido como *Krol* (rey). Así se sucedieron once reyes, entre ellos varios príncipes extranjeros más interesados en sus propios estados que en Polonia. Eran elegidos por sufragio unánime de los nobles convocados al *Sejm* (Dieta), en el que se llegaron a reunir más de 30.000 nobles para ser electores y candidatos al trono. Lo que originaba grandes desuniones y la creación de banderías alrededor de los diversos candidatos al trono, con el apoyo de las potencias extranjeras, regateando unos y otros hasta llegar a un acuerdo unánime. Tal fue el poder de la *Slazchta* que los monarcas elegidos fueron un juguete en sus manos, pues dado que la elección regia era un acto contractual, la nobleza quedaba relevada de su obediencia si el rey faltaba a los *Pacta conventa* o condiciones convenidas antes de la elección. Las leyes se acordaban por unanimidad de la nobleza y cualquier noble podía oponerse si ésta no le convenía (*Liberum veto*), así como rechazar cualquier decisión real (*rokosz*), lo que hacía el

reino ingobernable y provocó la abdicación de algún monarca, ya que sus impuestos y leyes eran sistemáticamente rechazados en el *Sjem* (Dieta).

Esta anarquía nobiliaria debilitaría Polonia y la convertiría en presa de sus vecinos que la invadieron con sus ejércitos repartiéndose su territorio, anexionándose los territorios limítrofes con sus estados, en los que había ya núcleos de población eslava o germánica. Así el reino de Polonia, que a comienzos del siglo XVII tenía una extensión de 1.150.000 km^2 y una población de 14 millones, sufriría su primera mutilación en 1772 perdió el 30% de su territorio y casi 5 millones de población, a favor de Rusia, Austria y Prusia, quedando además sometida en lo económico a Prusia y en lo político a Rusia, por el Primer Reparto de Polonia. En 1793 sufriría una segunda mutilación quedando reducida a un pequeño estado de 200.000 km^2 y 4 millones de habitantes, lo que provocó la rebelión general de los polacos resultando vencidos y los ocupantes se repartieron lo que quedaba, desapareciendo así definitivamente en 1795 el nombre de Polonia entre las naciones. Las potencias ocupantes suprimen todos los privilegios de la *Slazchta*, a la que despectivamente tratan de "chusma noble" (*Slazchta golota)*, por considerar que no reúne las condiciones exigidas por sus respectivas legislaciones heráldicas. Vacío que en cierta forma es compensado con la formación de una nueva nobleza premiando a aquellas familias polacas que les sirven, como funcionarios en la administración, aunque en número mucho más reducido. Muchos magnates deciden someterse y así poder seguir conservando sus propiedades, a la vez que se ven honrados por los ocupantes con la concesión de títulos nobiliarios de Príncipe, Conde y Barón, asimilándolos así a su propia nobleza, lo que definitivamente terminó con la tradicional igualdad nobiliaria. También las normas heráldicas de los ocupantes se impusieron obligando a los nobles reconocidos que registraran sus escudos.

Ante esta situación muchos nobles polacos deciden emigrar y constituyen la *Asociación de la Nobleza Polaca*, con el objetivo de la creación de un Estado independiente de Polonia-Lituania como una monarquía constitucional democrática. El Tratado de Versalles (1918) reconoció la independencia de Polonia pero ésta se convierte en República, en cuya constitución de 1921 se abolió la clase nobiliaria, se suprimieron los títulos del reino y el uso de blasones. Más ésta fue de efímera existencia ya que Polonia es de nuevo desmembrada en 1939 por la doble invasión alemana y rusa. Tras la guerra se transformará en República Socialista para recuperar por fin su libertad e independencia en 1980 y con ello el águila coronada de plata como su emblema.

La *Polish Nobility Association Foundation* (PNAF) fue restablecida en 1960 en los EE.UU como una organización sin fines de lucro dedicada a la preservación genealógica y heráldica. Tiene un *Colegio Heráldico* que trata de recuperar las antigua heráldica medieval polaca, librándola de las deformaciones introducidas por las influencias extranjeras. En su labor de divulgación publica la revista *White Eagle* sobre temas heráldicos y genealógicos. ◘

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

— CHORZEMPA, Rosemary: *Polish Roots*, Genealogical Publishing, Baltimore (USA) 1953

— SAMSONOWICZ, Henrik, BOGUCKA, Maria: *A Republic Of Nobles: Studies In Polish History To 1864*, Cambridge University Press, Cambridge (UK) 1982

— SULIGOWSKY, Leonard y otros: *Nobility of the Polish Commonwealth*, PNAF Publications, Anneslie, USA, 2007

— STUPNICKI, Hipolit: *Herbarz Polski*,Wydanie Luksusowe Londyn, Lwow (Poland) 1963

— HOSKINS, Janina: *Genealogy and Polish Heraldry*, University of Michigan Library, Michigan (USA), 1987

La heráldica de los asociados

■ MANUEL PARDO DE VERA Y DÍAZ

ADVERTENCIA: En general, procuramos que el diseño y la descripción de las armas cumplan con los mejores usos heráldicos. Sin embargo, en algunas ocasiones, los propios interesados desean mantener diseños y descripciones originales que están en ejecutorias de su linaje, armoriales, antiguos tapices familiares, etc. En estos casos respetamos esos deseos, aunque los conocedores de la heráldica aprecien ciertas "disconformidades" heráldicas.
La publicación de las armas que constan en los expedientes de ingreso en Hidalgos de España no supone ni registro oficial ni certificación de las mismas, lo que únicamente pueden hacer los Reyes de Armas.

D. DIEGO DE VARGAS-MACHUCA Y BOSSI
Exp. de ingreso nº 2.165
Armas: De plata, tres ondas de azur. Bordura compuesta de ocho piezas alternadas, cuatro de gules con un castillo de oro y cuatro de plata con un león de gules contornado.

Dª. MARÍA TERESA MARIATEGUI Y GÓMEZ-ELEGIDO, Marquesa de Peñaflor, G. de E.
Exp. de ingreso nº 6.108
Armas: De oro, dos lobos de sable; bordura de azur cargada de ocho estrellas de oro.

Dª. LOREDANA PINOTTI Y MATTA
Exp. de ingreso nº 5.353
Armas: Partido: 1º, de azur, un pino arrancado de plata, y 2º, de azur, tres plantas de lirio de jardín al natural, cada una con tres flores, creciendo sobre las tres cimas de un monte a la italiana de oro, surmontadas por un lambel de gules de cuatro pendientes alternando con tres flores de lis de oro.

D. FERNANDO MARÍA CADENAS DA PENA
Exp. de ingreso nº 6.107
Armas: De sinople, sobre rocas de gules, una torre de plata, mazonada de sable y aclarada de azur y brochante sobre ella una cadena de sable, puesta en banda.

D. GUILLERMO CORRAL Y LÓPEZ
Exp. de ingreso nº 6.105
Armas: Las propias del Ilustre Solar de Tejada.

D. PIER FELICE DEGLI UBERTI Y PALERMO
Exp. de ingreso nº 4.754
Armas: Jaquelado de azur y oro.

BENEFICIOS QUE DISFRUTAN LOS MIEMBROS

DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

RESIDENCIAS CASASOLAR SANTO DUQUE DE GANDÍA Y CASAQUINTA

Los asociados tienen, desde el momento del ingreso en la Real Asociación, un 5% de descuento. Cada año de asociado, a partir de los 25 años de edad, sumará un 0,5% a este descuento, hasta un máximo del 25%.

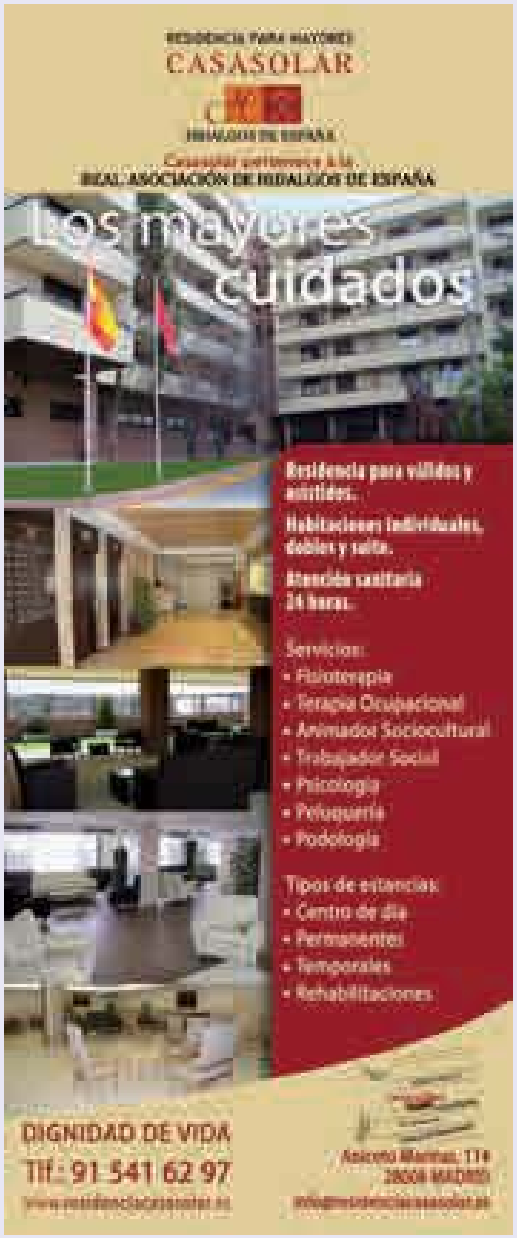

Gacetilla de Hidalgos

La Asociación

Nuevas instalaciones de la Casasolar Santo Duque de Gandía

En un número anterior, 533, publicamos fotografías del acto de inauguración de las nuevas instalaciones de la residencia Casasolar, presidido por SS.AA.RR. el Infante Don Carlos de Borbón y la Duquesa de Calabria; en éste número publicamos las fotografías de dichas instalaciones.

Vista exterior

Directorio entrada

Conserjería

Cafetería

La Asociación

Terraza cafetería

Salón

Salón panorámico

Despacho Presidencial

Capilla

La Asociación

Salón de la suite

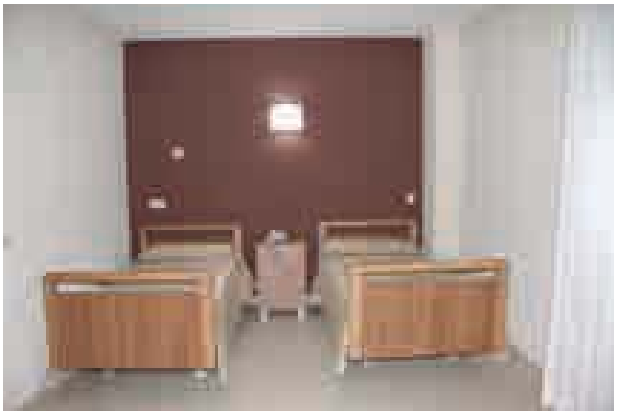

Habitación doble

Habitación individual

Salón panorámico, área de juegos

Gimnasio

Peluquería

Terapia

Boletines y revistas recibidos

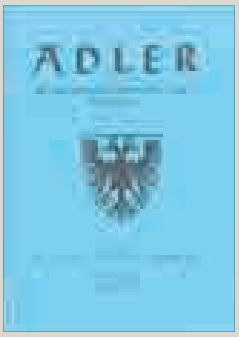

ADLER, enero-marzo 2013.

ANF, boletín trimestral, nº 293, abril 2013 , nº 294, julio 2013.

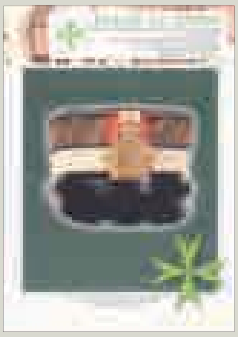

ATAVIS ET ARMIS, junio 2013, nº 30.

BOLETÍN de la Real Academia de la Historia, enero-abril 2013.

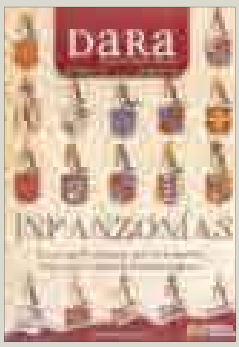

DARA, Documentos y Archivos de Aragón. Novedades nº 13. Septiembre 2013.

IL MONDO DEL CAVALIERE, nº 49,enero-marzo 2013; nº 50; abril-junio 2013.

BOLETÍN de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, nº 86-87, primer y segundo trimestre 2013.

BOLETÍN de la Societat Catalana de Genealogia, Heraldica, Sigil-lografia, Vexil-lologia i Nobiliaria, abril 2013.

NEWSLETTER nº 36, College of Arms, septiembre 2013.

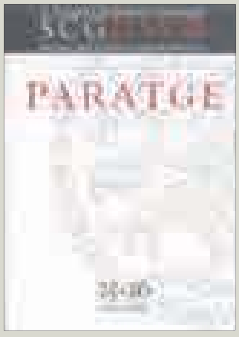

PARATGE, Societat Catalana de Genealogia, Heraldica, Sigil-lografia, Vexil-lologia i Nobiliaria, nº 25-26, años 2012-2013.

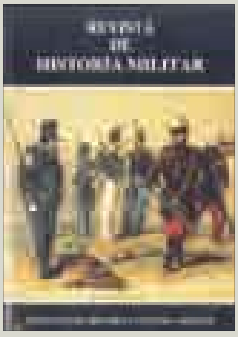

REVISTA DE HISTORIA MILITAR. Instituto de Historia y cultura militar.

La Asociación

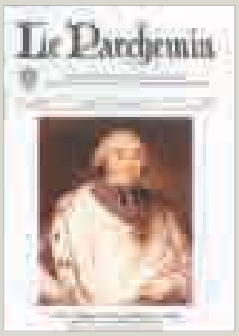

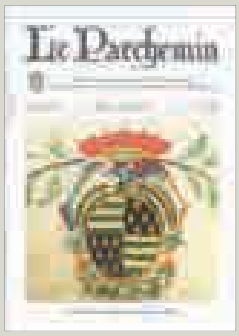

LE PARCHEMIN. Bulletin bimestriel édité para l'Association royale Office Généalogique et Héraldique de Belgique. Nº 402bis (noviembre-diciembre 2012) ,404 (marzo-abril 2013), 405 (mayo-junio 2013) y 406 (julio-agosto 2013).

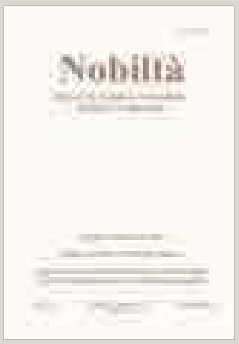

NOBILTÀ. Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi. Marzo-abril 2013, nº 113; mayo-agosto, nº 114-115.

THE HERAULT, nº 124, 2º trimestre 2013.

En la sede de nuestra asociación se reciben numerosos boletines y revistas de diferentes institutos de estudios genealógicos así como de otras asociaciones nobiliarias europeas similares a la Real Asociación de Hidalgos de España.

Recordamos a nuestros asociados que dichas publicaciones están a su disposición en la sede la Calle Jenner para su consulta, previa petición.

Correcciones

En el ingreso de don Ricardo de las Cuevas, publicado en la pág. 41 del número 534, no le corresponden las armas que se reflejan, su publicación se debe a un error de transcripción.

En el ingreso de don José Luis Gragera Serrano, publicado en la pág. 42 del número anterior, se produjo una errata, al reflejarse su apellido con "j", siendo lo correcto GRAGERA.

PABLO MAPELLI LAFUENTE

Entrevista a Enrique Romero y Ana Galán

Director y subdirectora del Colegio Mayor Marqués de la Ensenada

El Marqués de la Ensenada es una institución que acumula entre sus rojos ladrillos décadas de historia y juventud, ya veterana. Algo más que una residencia, *El Marqués* -como los suyos suelen llamarlo- supone un espíritu, una forma de pasar los años universitarios en convivencia y crecimiento personal. Y no pocos son los jóvenes que, una vez se marchan, dejan en la avenida de Séneca un pedazo de hogar, llevándose amigos para toda la vida. Un colegio que fue reformado recientemente y convertido en mixto –antes era masculino–. A la vanguardia de las residencias y colegios mayores de Madrid, el Marqués de la Ensenada se llena cada curso –a pesar, incluso, de la crisis económica–, solicitando plaza en él una media de 800 chicos y chicas de España y el extranjero. Sobre todo ello, la vida en el colegio y su espíritu, hemos charlado con su director, Enrique Romero, y Ana Galán, la subdirectora y encargada de coordinar las actividades culturales y deportivas.

Pablo Mapelli. No mentiríamos al afirmar que el cambio más significativo en la historia del Marqués de la Ensenada ha sido su paso a colegio mixto. ¿Cómo ha afectado a su filosofía?

Enrique Romero. Considero que ha sido un cambio positivo. Porque hemos ganado, sobre todo, en la diversidad de actividades –tanto culturales como deportivas– fundamentales para un colegio mayor. Realmente, nos hemos adaptado a la demanda actual, porque hoy por hoy la mayoría de los estudiantes universitarios son chicas –hasta hace dos años eran el 60%–. El ambiente en un colegio mixto es mejor y la convivencia se ha enriquecido –históricamente, los chicos siempre solían estudiar carreras técnicas y las chicas tendían más hacia las ciencias sociales–. Ellas han

aportado al colegio más diversidad de estudios, facultades y centros.

P. M. Precisamente, la convivencia y la vida colegial son dos aspectos esenciales de estas instituciones. ¿Cómo influye el colegio mayor en el estudiante?

E. R. Vivir en un colegio mayor es muchísimo mejor para el estudiante, porque una residencia, por ejemplo, simplemente se ocupa del alojamiento y la manutención. La idea de colegio mayor es más global: ofrece una atención personalizada y cuidada, además de una formación extra –clases complementarias, actividades culturales y deportivas– que en una residencia no existen.

P. M. Siempre se ha dicho que un colegio mayor es como una segunda casa.

E. R. Sí; el Marqués de la Ensenada es la segunda casa de muchos de los que viven en él. El paso por el colegio, para buena parte de ellos, suele ser definido como los mejores años de su vida.

P. M. ¿Y las novatadas? Son tema de actualidad nacional cada mes de septiembre.

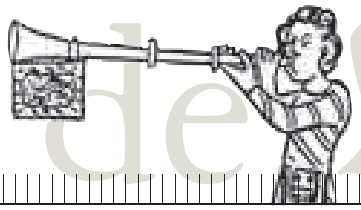

E. R. Están terminantemente prohibidas. Tratamos de erradicarlas e intentar que no se hagan, con las limitaciones que tenemos, porque solo tenemos autoridad dentro del centro. La labor más difícil es intentar evitarlas fuera del colegio. El nuestro nunca ha sido históricamente conflictivo en este aspecto, pero, lamentablemente, ningún colegio se escapa de esta fea tradición, que viene desde hace décadas.

P. M. El llamado 'espíritu colegial' es un elemento que marca a los residentes. ¿Ha variado mucho con el paso de los años?

E. R. Claro. Ha cambiado con la llegada de las chicas. Ellas han aportado más refinamiento, más respeto. Cuando aquí sólo vivían chicos el ambiente era más de otra manera. Pienso que se ha ganado para mejor.

P. M. En cuanto a la renovación del edificio y sus instalaciones, que supuso una importante apuesta de la Asociación, ¿en qué medida se ha notado?

E. R. En general, en todo. Desde incluir los baños dentro de las habitaciones hasta la introducción definitiva de las nuevas tecnologías, con una red de Internet con wi-fi por todo el colegio. La modernización del salón de actos, la sala de actividades audiovisuales, la creación de nuevas salas de estudio con un aumento de la capacidad... En definitiva, la adaptación a los nuevos tiempos.

P. M. Lo que no varía es el modelo de colegial que se busca en el Marqués de la Ensenada. ¿Cuál es su residente ideal?

E. R. Pues una persona educada y que saque sus estudios de una manera notable. Que sea una persona respetuosa con los demás, que participe y colabore en las actividades del colegio.

P. M. Hace poco hablábamos en esta revista de las becas que concede el colegio. ¿Hay muchos residentes merecedores de ellas?

E. R. La cantidad de becas y ayudas que el Colegio concede todos los cursos, es amplia tanto en el número de ellas como en la cuantía de las mismas. Algunas de ellas equivalen al coste del 50 % de la totalidad de la estancia en el Colegio, lo que, especialmente en la época actual de dificultades económicas da la posibilidad a una estancia de calidad y estudio a jóvenes que no podría acceder a ello en condiciones normales. En total se entregan 23 becas, 15 de ellas de Utilidad Pública, que sufragan el 30 % o el 50 % del coste del curso para aquellas personas que son merecedoras de ellas haciendo un cómputo, principalmente, entre rendimiento académico y renta familiar. 3 más se entregan a los mejores expedientes académicos y las 5 restantes a los que, mediante su esfuerzo, participación y colaboración en las actividades del Mayor, se han hecho merecedoras de ellas a lo largo del curso. Me parece importante destacar que, tanto las becas por colaboración como por expediente académico, van destinadas a fines académicos y así nos lo tienen que justificar para la entrega de las misma porque con esa intención se entregan.

Considero, una vez comentado lo anterior, que aunque probablemente siempre habrá más gente merecedora de recibir una beca, el esfuerzo realizado por parte de la Asociación y del Colegio en este aspecto es grande y muy importante para las personas que lo reciben.

Pablo Mapelli. El Marqués de la Ensenada es un referente deportivo en Madrid. ¿Cuáles han sido sus principales logros en los últimos cursos?

Ana Galán. Son muchos. Por ejemplo, llevamos quedando primeros los tres últimos años en el torneo del Covarrubias de fútbol 11 masculino. El mismo equipo que ha ganado los torneos del San Pablo y del San Juan Evangelista. En el torneo 'Corte Inglés', el más importante, hemos ganado en voley masculino y femenino, y en baloncesto masculino. También las chicas de balonmano y fútbol sala han sido subcampeonas, igual que en paddle masculino y femenino. Luego está el 'Torneo Marqués de la Ensenada', en el que solemos ganar en muchos deportes.

P. M. Pero los deportes no lo son todo. Nuestro colegio también destaca por su oferta de actividades culturales.

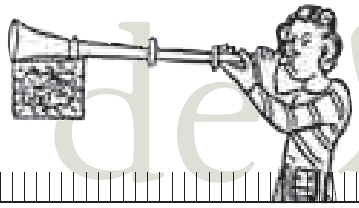

A. G. Efectivamente. Sobre todo, en las más participativas y que se celebran dos veces al año –antes de Navidad y durante la 'Semana cultural'–: música, baile y teatro. Hacen un trabajo muy bonito. Además, competimos en ajedrez y tenemos una comisión de debates, que participó el pasado curso en el torneo del Jaime del Amo. Y, por supuesto, destaca el nivel de nuestras conferencias. En los últimos años, han venido la ministra Ana Pastor, Vicente Casado, Manuel Marchena, Inmaculada Castilla de Cortázar, Teófila Martínez o Fernando García de Cortázar, entre otros. Hasta se emitió un programa de 'Al primer toque' de Onda Cero desde nuestro salón de actos.

P. M. Y la Semana cultural que has mencionado, ¿en qué consiste?

A. G. Se trata de una semana en la que intentamos hacer actividades deportivas, culturales, juegos y una paellada, pretendiendo que durante la semana estén presentes todas las actividades que se llevan a cabo habitualmente, con la mayor participación posible.

P. M. ¿Cuáles suelen ser las inquietudes culturales de los colegiales?

A. G. Son muchas pero, sobre todo, el baile, la música y el teatro son las actividades en las que más colegiales participan y que más expectación provocan en sus exhibiciones.

P. M. El colegio también oferta actividades fuera del edificio ¿Cuáles son?

A. G. El curso pasado, por ejemplo, hicimos un viaje a Andorra para esquiar en el que participaron 85 colegiales. También hemos ido de excursión a Toledo, a la torre de control del Aeropuerto de Barajas, al Museo del Aire o al Parque de Atracciones. Por otro lado, hemos hecho grupos para asistir al musical de 'El rey león' o 'Los miserables', y este año queremos ir a ver 'Hoy no me puedo levantar'. Y hemos hecho otras actividades, como ir a un *paintball* o capeas. ◻

NOTA PARA LOS ASOCIADOS

Pretendemos que la Revista Hidalgos sea un escaparate de nuestras actividades y de nuestros asociados hacia la sociedad. Y con nuestros artículos podemos contribuir a que se nos conozca mejor.

Hasta ahora contamos con un reducido número de asociados que nos envían sus trabajos para publicarlos. Ya sabemos que estás muy ocupado y tienes poco tiempo para escribir, pero nos agradaría recibir noticias tuyas para publicarlas en nuestras páginas y que compartas tus conocimientos e inquietudes con todos nosotros. Todo lo que envíes, artículos y nuevas ideas para desarrollar en la Revista lo tendremos en cuenta en el consejo de redacción, no lo dudes.

Dirigid los envíos y consultas por e-mail a la Coordinadora de la revista:

lilianaruiz@hidalgosdespana.es ◻

Colegio Mayor

Actividades

Durante el tercer trimestre del año, se dio clausura al curso 2012/2013 y la bienvenida al nuevo curso 2013/2014. Un proyecto nuevo, con nuevas ilusiones y nuevos colegiales que fueron escogidos entra la multitud de solicitudes recibidas desde el mes de abril, en un proceso de selección que duró más de tres meses.

Durante el mes de julio, además de los colegiales que permanecían en el Colegio para realizar los exámenes de dicho mes del nuevo plan de Bolonia, acogimos grupos de verano, como es habitual en esas fechas. Al igual que en veranos anteriores, deportistas de distintas federaciones deportivas se alojaron en el Mayor durante sus entrenamientos en el cercano Centro de Alto Rendimiento para deportistas de élite. La federación que alojó a más gente fue la de lucha, coincidiendo con el campeonato internacional de luchas olímpicas que tuvo lugar a mediados de mes.

Este año hemos tenido, por primera vez, un nuevo grupo de estudiantes italianos que visitan Madrid para recibir formación y conocer la ciudad a través de unas becas de excelencia concedidas por el gobierno italiano. Más de ciento cincuenta jóvenes se instalaron repartidos entre distintos periodos del mes de julio y la primera quincena de agosto. Éste es un proyecto que se llevará a cabo todos los años y esperamos poder mantener en el tiempo la estancia de dicho grupo verano tras verano, debido a la satisfacción mutua, tanto por parte de los coordinadores del grupo como por parte de la Dirección del Colegio, que se produjo durante su estancia en el Centro.

Desde principios de septiembre hemos estado recibiendo a los nuevos y antiguos colegiales que estarán con nosotros todo el curso. El comienzo de las clases, cada vez más temprana, ha hecho que en la primera semana ya tuviéramos más de la

Enrique Romero y Ana Galán, director y subdirectora del Colegio Mayor

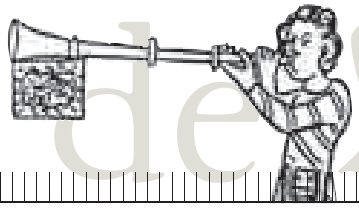

Colegio Mayor

Capítulo inicio de curso 2013

mitad del Colegio ocupado, llegando progresivamente el resto de residentes durante el mes.

El lunes, 30 de septiembre, tuvo lugar el capítulo de inicio de curso, en el que se reúne a todos nuestros chicos y chicas en el salón de actos. Se les dio la bienvenida, se informó de las actividades propuestas a lo largo del curso y se hizo entrega del reglamento de régimen interno, que fue leído en su presencia, aclarando todas las dudas sobre el funcionamiento y normativa del Colegio.

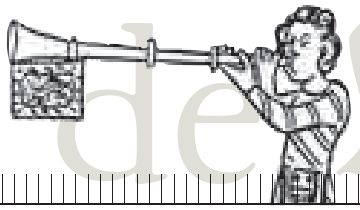

Residencias

Actividades en la "Casasolar" y en la "Casaquinta"

El pasado mes de julio, y por primera vez en la Casasolar, actuó Opera Nova, empresa de reconocido prestigio especializada en la realización de producciones de espectáculos musicales, culturales, artísticos, religiosos, etc., y los residentes disfrutaron de uno de sus espectáculos de Zarzuela, que estuvo amenizado por una pareja encantadora, que con su voz y puesta en escena, emocionaron a todos los asistentes.

Ópera Nova y su espectáculo de Zarzuela

Una vez más, el impresionante chorro de voz de Rafael Yero y la fuerza de su guitarra sonaron en las residencias de Casaquinta y Casasolar.

Actuación de Rafael Yero

Con canciones de Los Panchos, Alejandro Fernández y Luis Miguel, entre otros, los residentes pudieron disfrutar y recordar un amplio repertorio musical que les hizo retroceder unos años en el tiempo y sumergirse de nuevo en su época.

Después de más de un año sin contar con ellos, la simpática pareja madrileña que forman el dúo "Aguamarina", volvieron a la Casasolar para emocionar de nuevo con su música.Miguel, al piano, y Mª José, con su voz, dieron color musical a uno de los salones de Casasolar, emocionando una vez más a todas las personas que decidieron desplazarse hasta allí.

Actuación de dúo Aguamarina

Orquesta Encantada

Residencias

Juegos en el Día del Abuelo

Actividades en el Día del Abuelo

Visita a los jardines del Palacio Real de Aranjuez

Residencias

Fuente del Niño de la Espina en los jardines del Palacio Real de Aranjuez

Esta vez, con las pilas más cargadas que nunca, Paco y su Orquesta Encantada, amenizaron la tarde del 23 de julio en la Casaquinta. Día que se aprovechó para celebrar los cumpleaños de todos los residentes que los cumplían ese mes.

Con una mezcla de canciones de antes y ahora, muchas ganas de animarles y su humor, Paco hizo bailar tanto a residentes como trabajadoras.

Como viene siendo habitual, el día 26 de julio se celebró, en Casaquinta, el "Día del Abuelo". Una mañana de actividades y juegos diferente, que terminó con un aperitivo y un obsequio a todos los asistentes, para felicitar a todos los abuelos por todo lo que trasmiten año tras año.

Con el final del verano y, por lo tanto, del calor, el pasado 27 de septiembre se retomaron las excursiones que mes a mes se irán realizando en ambas residencias.

Esta vez, y como novedad, un grupo de residentes de la Casasolar y otro de la Casaquinta, se reunieron para pasear juntos por los jardines del Palacio Real de Aranjuez.

El paseo tuvo lugar en los Jardines de la Isla, situado al norte del Palacio y llamado así por encontrarse rodeado por tres lados por el río Tajo y por el sur por una ría artificial. Durante el mismo, pudieron ver con detalle la Fuente del Niño de la Espina, donde además de tomar un pequeño refresco, les dieron una explicación histórica del lugar. También se detuvieron en la Fuente de Hércules e Hidra y la Fuente de la Boticaria.

Experiencia positiva de convivencia entre residencias que no se espera repetir en varias ocasiones a lo largo del año.

Residencias

El grupo delante de la fuente de Hércules y Anteo

Te proponemos soluciones para sacar el máximo partido a tu futuro y el de tu familia.
Estés donde estés, tu salud es lo principal. Podrás disfrutar con la tranquilidad de saber que siempre habrá alguien cuidado de ti.
La tranquilidad de dejar todo resuelto y vivir tranquilo, porque llegado el momento, nos encargamos de todos los trámites.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTA CON:

Tél: 949 326 131
Móvil: 609 488 759
E-mail: ffeliz@caser.es

ACUERDO COLABORACIÓN CON LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

OFERTA ESPECIAL PARA ASOCIADOS

CASER VIDA

CASER SALUD

CASER DECESOS

CASER HOGAR INTEGRAL

Caser
Seguros de tu confianza

REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS

1

2

3

4

5

6

7

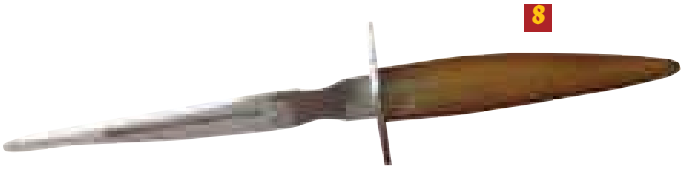

8

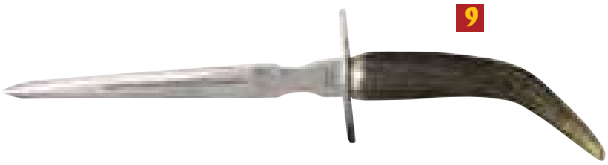

9

10

11

1. Insignia de solapa, con botón macizo por el reverso, en plata de ley con baño de oro fino	.....	48,40 €
2. Insignia en lazo de dama, en plata de ley con baño de oro fino	.....	50,82 €
3. Placa de pecho, mandobles con corona, tamaño grande, en plata de ley con baño de oro fino	.....	175,45 €
4. Mandobles con corona, con cinta y pasador, en plata de ley con baño de oro fino	.....	145,20 €
5. Sujeta corbatas en plata de ley y esmaltes finos	.....	36,30 €
6. Juegos de gemelos en plata de ley y esmaltes finos	.....	72,60 €
7. Abrecartas	.....	18,00 €
8. Abrecartas en asta de ciervo	.....	52,00 €
9. Abrecartas en asta de cebú	.....	52,00 €
10. Cinturón de cuero	.....	25,00 €
11. Corbata de seda	.....	30,00 €

Estos precios incluyen el 21 % de IVA

MANUEL LADRÓN DE GUEVARA E ISASA

BRIVIESCA EN EL VII CENTENARIO DE LA CONCESIÓN DE SU FUERO

Briviesca, la capital de la Bureba, ha celebrado en este año la conmemoración del séptimo centenario de la concesión de su fuero en 1313 por doña Blanca de Portugal.

La Infanta Doña Blanca era hija de Doña Beatriz de Castilla y del rey Don Alfonso III de Portugal, y por lo tanto, por parte de su madre, nieta del rey Alfonso X El Sabio. En su testamento, el rey sabio dejó a su hija Beatriz entre otros, los Señoríos Reales de Viana, Cifuentes, Alcocer y Briviesca, que más tarde pasarían a su hija doña Blanca, la cual como Señora de Las Huelgas y Briviesca impulsó la concesión del Fuero Real de Alfonso X El Sabio, su abuelo, a la entonces floreciente y renovada villa.

Antes de que doña Blanca concediera a Briviesca el fuero de la localidad, cuyo aniversario se conmemora, la entonces villa y hoy, desde 1894 merced a la Reina Doña María Cristina de Borbón, ciudad, se regía por un fuero breve de tan solo 20 artículos concedido en el año 1123 por Alfonso VII.

Con anterioridad, el Rey navarro Sancho El Mayor, ya otorgó un fuero referido a la villa de Briviesca y a su alfoz en 1029, con motivo de la donación del monasterio briviescano de Santa María de las Muelas al recientemente fundado de San Salvador de Oña, donde precisamente se encuentra el Pan-

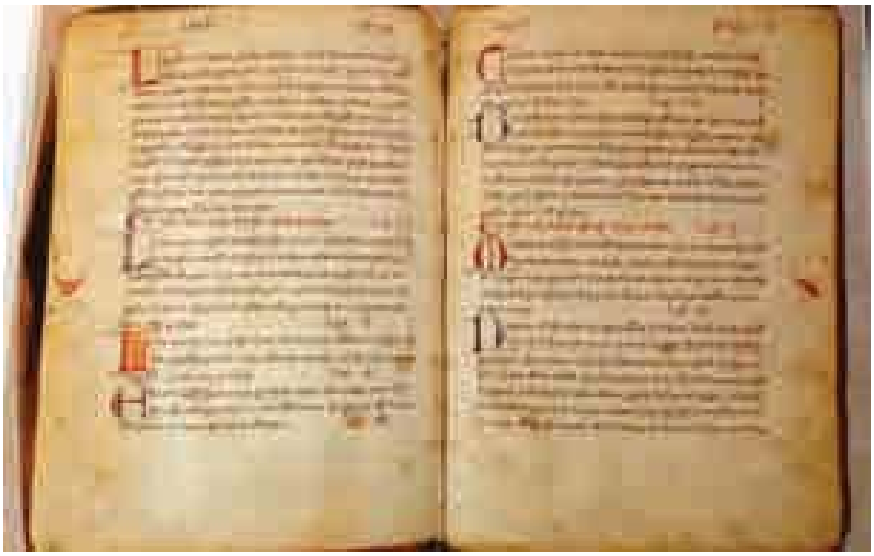

Interior del fuero de Briviesca antes de la restauración

teón Real en el que reposan sus restos, el cual deseaba con esta concesión foral conservar el dominio de este territorio como adscrito a su reino.

Por tanto, nos encontramos ante tres fueros referidos a Briviesca y La Bureba: el de Sancho El Mayor de Navarra, de hacia 1029; el de Don Alfonso VII casi un siglo más tarde, en 1123, que se contrapone como escudo ante las aún fundadas aspiraciones navarras, y el de Doña Blanca de Portugal que sería el más completo y definitivo.

El códice del entonces llamado nuevo Fuero de Berviesca de 1313, conservado en el Archivo del Ayuntamiento de Briviesca, fue redescubierto y transcrito por el que fue Párroco de la ciudad Don Juan Sanz García, quien lo publicó en 1927.

EL CÓDICE

El Fuero se halla en un precioso libro, manuscrito en pergamino encuadernado a plena piel sobre tapas de madera, de noventa y ocho hojas de 325 por 230 milímetros, y conserva bollones metálicos en el plano anterior y posterior de la cubierta.

El volumen del Fuero se encontraba en aceptable estado de conservación pero la encuadernación presentaba alteraciones severas motivadas por el uso, manipulación y por efecto de la contaminación biológica.

Coincidiendo con los solemnes actos del VII centenario se presentó el volumen del Fuero, magníficamente restaurado por el departamento de documento gráfico del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León, que se encuentra en Simancas.

Según afirmación del Catedrático y Académico C. de la Real Academia de la Historia, don Félix Sagrado Fernández, autor del

Códice del Fuero de Briviesca antes de la restauración (2012) y después de la restauración (2013)

Exterior de la Capila del Sagrario

Prólogo de la publicación editada como presentación de los actos conmemorativos, filológicamente "el texto del Fuero es un rico filón inexplorado en la expresión documental castellana" y como prueba de ello y como ejemplo, transcribo la Ley III del mismo, que dice:

> *Que la razón de hacer las leyes es la seguridad de los buenos.*
> *Ley III. Esta es la razón que nos movió pa fazer leyes: qla maldad de los omes sea refrenada por ellas, e la vida de los buenos sea segura. Et los malos dejen de mal fazer por miedo de la pena.*

El Fuero de Briviesca tiene ciento veinticuatro variantes particulares respecto al Fuero Real, que sirvió de base para su redacción, destacando entre ellas algunas que, dada la época en que fueron redactadas, nos demuestran el carácter de los briviescanos.

Así llama la atención la que regulaba, el derecho a que toda persona inmersa en un proceso judicial dispusiera de abogado, el respeto debido a los mayores e incluso las penas contra los alcaldes (jueces) que se dejaran corromper.

Las celebraciones del VII centenario de la concesión del Fuero, tuvieron su clausura en el altar mayor de la Ex Colegiata de Santa María La Mayor, que después de veinte años cerrada y clausurada al culto, ha sido restaurada gracias a la ayuda de la Junta de Castilla y León y al tesón de los briviescanos y del Ayuntamiento de la ciudad y que fue presentada al público con motivo de esta efemérides.

LA EX COLEGIATA DE SANTA MARÍA

La Ex Colegiata fue fundada en la segunda década del siglo XIV por la infanta Doña Blanca, que como ya he dicho anteriormente, era también Señora del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, en Burgos. Por lo tanto, fue la primera Colegiata de la Diócesis de Burgos y una de las más antiguas de España, manteniendo la condición de colegiata hasta mediados del siglo XIX.

Del primitivo templo gótico del siglo XIV solamente quedan

Soto y Guzmán

algunos restos, siendo la mayor parte de la fábrica que hoy se puede contemplar a ampliaciones de siglos posteriores, fundamentalmente de los siglos XVII y XVIII. Así, de los años 1788 al 1792, es la monumental fachada neoclásica que se articula en tres cuerpos y tres calles coronadas por dos torres rematadas por cúpulas gallonadas. En el antepecho situado sobre el frontón central se abre un óculo circular ocupado por una imagen gótica en piedra de la

Ex Colegiata de Santa María la Mayor

Soto y Guzmán

Virgen con el Niño, conocida por Nuestra Señora de Allende, que fue traída en el año 1930 desde una ermita a ella dedicada.

El espacio interior se distribuye en tras naves con decoración barroca. La Capilla mayor cuenta con un magnífico retablo barroco del siglo XVIII presidido por la patrona de la villa, Nuestra Señora de la Asunción, en talla del siglo XV.

En la nave del Evangelio se sitúa el Retablo del Rosario, de principios del siglo XVII y en la nave de la Epístola se encuentra la Capilla de Santa Casilda, llamada de las Once Mil Vírgenes, fundada por el Obispo de Segorbe Don José de Muñatones y Sánchez de Briviesca, cuyas armas aparecen en el muro y la reja que cierra la estancia, en la que destaca el retablo que la pre-

Altar mayor de la ex Colegiata de Santa María la Mayor

side, dedicado a la santa, que fue realizado en la segunda mitad del siglo XVI en madera de nogal sin policromar, atribuido a Pedro López de Gámiz, autor también del retablo mayor de la iglesia del Monasterio de Santa Clara, de Briviesca, del que hablaré en otra ocasión.

Desde esta Capilla se accede a la Sacristía y a la Capilla del Sagrario, en la que debemos detenernos por su significado y grandiosidad.

La Capilla del Sagrario, mandada construir por Don Francisco de Soto y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad, marqués de Torre Soto, por su hermano, Don Juan de Soto y Guzmán, Abogado del Santo Oficio de la Inquisición, Arcediano y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz y por su otro hermano Doctor Don Martín de Soto y Guzmán, del Consejo de S. M., Inquisidor Apostólico de Méjico y Canónigo de la Santa Iglesia catedral de Plasencia, como fundadores y Patronos de esta capilla, para que sirviera de enterramiento y panteón familiar para ellos y sus sucesores.

Esta Capilla está adornada con cuatro escudos en las es-

Cúpula elíptica de la ex Colegiata de Santa María la Mayor

Óculo circular, Virgen con el niño

quinas de la bóveda, dos correspondientes a las armas de Don Francisco, escudo partido, 1º en campo de azur, un águila de oro y bordura de oro, con ocho candados abiertos de sable: Armas de Soto; 2º cuartelado en sotuer: 1º y 4º, en campo de azur, una caldera de oro, jaquelada de gules, con siete cabezas de sierpe en cada asa; 2º y 3º, en campo de plata, cinco armiños puestos en sotuer. Bordura jaquelada de plata, con leones de gules, y de gules con castillos de oro, aclarados de azur: Armas de Guzmán; timbrado con yelmo adornado de penacho y lambrequines, con la cruz de Santiago acolada y otros dos idénticos al anteriormente descrito, timbrados con capelo y dos cordones con seis borlas cada uno, correspondientes a la dignidad eclesiástica de Don Juan.

Estos mismos escudos se repiten en el interior de la Capilla en sus paredes laterales y en el exterior sobre los muros de la fachada posterior.

Por todo lo dicho, se celebró el VII centenario de la concesión del fuero, con tres acontecimientos coincidentes en el tiempo pero de gran importancia cada uno de ellos: El acto de conmemoración en sí mismo, en el que estuvieron presentes autoridades académicas, eclesiásticas, políticas y militares de Castilla y León y de Briviesca, así como numerosos vecinos de la zona que no quisieron faltar al acontecimiento; La restauración del manuscrito y su exposición en los salones del Ayuntamiento y por fin, la inauguración y presentación de la restauración de la Ex Colegiata de Santa María para satisfacción de todos los briviescanos. ◘

BIBLIOGRAFÍA:

VII Centenario del Fuero de Briviesca, Diputación de Burgos, Ayuntamiento de Briviesca, 2013.

Francisco Oñate Gómez, *Blasones y Linajes de la Provincia de Burgos, Partido Judicial de Briviesca,* Burgos, 1991.

Realidades
INTEGRACIÓN SOCIAL

Imagine por un momento que en un golpe de mala suerte, pierde su trabajo, sufre una depresión, se convierte en jugador compulsivo, su mujer y su familia le abandonan, se empobrece, sus amigos le dan la espalda... y se queda absolutamente sólo en el mundo. Es muy improbable que esto le ocurra porque, ¿son, quizás, demasiadas circunstancias unidas para que le sucedan a una persona en un espacio de tiempo relativamente corto? En realidad, no. Y así es como muchas personas acaban en la calle, aunque cada vez más, este perfil se va ampliando a otros colectivos como mujeres y jóvenes.

Desde hace 21 años, la Asociación Realidades para la Integración Social trabaja para mejorar la situación de las personas sin hogar y otros colectivos en exclusión en Madrid, a través de la prevención y de la intervención social. Desde enero hasta ahora, se ha atendido a 439 personas.

En una época de recortes sociales y económicos como la que vivimos, contar, -desde hace ya varios años-, con el apoyo de entidades como Hidalgos de España, tiene un valor incalculable para la Asociación. En 2013 hemos podido mejorar nuestros servicios en dos frentes:

Por un lado, el Servicio de Alojamientos. Desde 1992 ofrecemos viviendas adecuadas y seguras a personas que se encuentran en graves situaciones de pobreza. En estas viviendas, no sólo tienen un techo bajo el que cobijarse, sino un lugar donde "volver a empezar".

Cuando una persona llega a este servicio, se le ofrece una atención individual, y se le acompaña en su proceso de adaptación y mejora. La intención no es sólo que encuentre un trabajo, sino

Rehabilitación de viviendas sociales

que también adquiera hábitos de vida saludables, ya que muchos de los participantes llegan a Realidades enormemente dañados por su vida anterior en la calle o en otros alojamientos precarios. Una característica de este programa es que no se pone una fecha límite a la persona para que deje la vivienda, ya que cada cual tiene que vivir su propio proceso.

Desde el inicio de este año, de las 32 personas beneficiarias del servicio, han salido de los pisos 21 de ellas, lo que supone una satisfacción para la entidad, ya que se trata del resultado positivo de un trabajo conjunto entre beneficiarios y trabajadores, y demuestra que esas personas han logrado cierta autonomía social y económica, pudiendo así continuar con sus vidas en otros lugares.

También gracias a la colaboración de Hidalgos de España, se está ampliando el número de beneficiarios y actividades en el Programa Púlsar, que sobre todo atiende a personas del Corredor del Henares en Madrid, y pretende facilitar el acceso al empleo a personas con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión social. Igual que en el programa de Alojamientos, en Púlsar se trabaja de manera individual con cada participante, pero también se llevan a cabo actividades grupales que favorecen su inserción socio laboral, como talleres en habilidades sociales de cara a entrevistas de trabajo, tecnologías de la información, etc. Toda la formación es valorada muy positivamente por los beneficiarios, ya que así se ven más seguros de sí mismos a la hora de afrontar procesos de selección.

Púlsar es uno de los programas que mejores resultados está obteniendo dentro de nuestra entidad, y por ello nuestro mayor deseo es seguir fortaleciéndolo para abarcar así a un mayor número de beneficiarios. En junio, por ejemplo, se ha contratado a otro orientador laboral, y a una profesional de la prospección empresarial. Gracias a ello, se han visitado 59 empresas, que han contratado a 15 de las 63 personas atendidas desde enero.

Desde Realidades se trabaja también en otros servicios como **Prevención del Sinhogarismo, Acompañamiento Social y Educativo, Atención Psicológica**, y el **Centro de Día** en el corazón de Madrid. Todos ellos forman un conjunto de acciones y soluciones para ofrecer a las personas más desfavorecidas una atención integral que mejore sus vidas.

LA ASOCIACIÓN HIDALGOS DE ESPAÑA, POR LA FORMACIÓN CULTURAL DE LOS JÓVENES EN DESVENTAJA

Gracias a la contribución de la Asociación de Hidalgos de España, jóvenes en situación de desventaja social y/o económica han tenido la oportunidad de incrementar sus conocimientos, y obtener el título oficial de graduado en Educación Secundaria en el centro-taller Norte Joven de Fuencarral.

Por quinto año consecutivo, Hidalgos apoya el proyecto *La formación cultural como herramienta de integración,* que durante el curso 2012-2013 ha atendido a 101 jóvenes de entre 16 y 25 años con trayectoria de fracaso escolar, procedentes de entornos socioeconómicos desfavorables y sin la cualificación suficiente para acceder al mercado laboral.

La Asociación Norte Joven, declarada de Utilidad Pública desde 1993, trabaja desde hace 27 años por la integración de este perfil de alumno, que no sólo mejora su formación, sino que ade-

más interioriza nuevos valores, adquiere habilidades prosociales, aumenta su autoestima y mejora sus cualidades como candidato a obtener un empleo.

El proyecto en el que colabora Hidalgos de España forma parte de un itinerario integral y personalizado en el que los jóvenes, además de crecer culturalmente y optar a la obtención del Graduado en Educación Secundaria, aprenden un oficio (electricidad, carpintería, fontanería, mantenimiento o comercio), desarrollan habilidades sociales, adquiere hábitos laborales y actitudes de responsabilidad y se enfrentan a un periodo de prácticas en empresas que les prepara para el mundo laboral.

La misión educativa de Norte Joven traspasa los límites de la formación reglada, en la que este alumno no encuentra apoyos que se adapten a sus dificultadas. El centro se amolda a las necesidades específicas de cada uno (español para inmigrantes, lectura comprensiva, refuerzo en determinadas materias...), y le proporciona apoyo y atención individual para favorecer la adquisición de valores, actitudes y habilidades que facilitan su integración.

Los profesionales de Norte Joven cuentan además con el apoyo de voluntarios comprometidos, que colaboran en la docencia (clases de Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales...) y permiten dividir a los jóvenes en grupos reducidos y flexibles.

En el curso 2012-2013, han obtenido el título de Secundaria 35 de los 57 alumnos del centro de Fuencarral matriculados, lo que supone un 61% de éxitos.

De esta forma, y gracias al apoyo de la Asociación Hidalgos de España, en los cinco años de colaboración, 95 jóvenes además de crecer a nivel cultural y personal, han obtenido una titulación oficial imprescindible para acceder a algunos trabajos o a un módulo de grado medio que complete su formación.

Además, durante el año 2012, tres de nuestros alumnos realizaron prácticas en residencias de la Asociación Hidalgos y uno de los jóvenes pudo ser incorporado a la plantilla con contrato laboral a jornada completa, trabajando desde entonces en el área de mantenimiento. □

Casa Real

Visita a España de los Reyes de los Países Bajos

Madrid, 18 de septiembre de 2013

Los Reyes Willem-Alexander y Máxima de los Países Bajos viajaron a España el pasado mes de septiembre, con motivo de su visita de presentación oficial en nuestro país. Fueron recibidos a su llegada a la Base Área de Torrejón por los Príncipes de Asturias y, posteriormente, participaron de un almuerzo ofrecido en su honor por Sus Majestades los Reyes, en el Palacio de la Zarzuela. Durante su visita de presentación, los Reyes de los Países Bajos visitaron el Congreso de los Diputados y tuvieron un encuentro con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Palacio de la Moncloa.

Visita de presentación de Sus Majestades los Reyes de los Países Bajos

Entrega de la bandera de combate al buque "Juan Carlos I"

Puerto de Cádiz, 17 de septiembre de 2013

El pasado 17 de septiembre, la Reina Doña Sofía hizo entrega de la bandera de combate al LHD "Juan Carlos I" en el Puerto de Cádiz. Su Majestad estuvo acompañada por el ministro de Defensa, D. Pedro Morenés, la alcaldesa de Cádiz, Dña. Teófila Martínez y el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general D. Jaime Muñoz-Delgado, entre otras autoridades civiles y de Defensa. Tras el recibimiento a la Reina y los correspondientes honores militares, se procedió a la entrega de la enseña, que concluyó con su izado y un desfile y la firma de Doña Sofía en el libro de honor del buque.

Su Majestad la Reina, acompañada por el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, pasa revista a la Fuerza

Apertura del Año Judicial

Tribunal Supremo (Madrid). 16 de septiembre de 2013

Como cada año, Su Majestad el Rey presidió el acto de apertura del Año Judicial en el Palacio de Justicia del Tribunal Supremo, en Madrid. Revestido con toga y el Gran Collar de la Justicia, D. Juan Carlos abrió la sesión de un acto en el que estuvieron presentes los miembros de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, el presidente del Tribunal Constitucional, D. Francisco Pérez de

Apertura del año judicial

los Cobos; el ministro de Justicia, D. Alberto Ruiz-Gallardón; el presidente de la Comunidad de Madrid, D. Ignacio González; la alcaldesa de la ciudad de Madrid, Dña. Ana Botella; el fiscal general del Estado, D. Eduardo Torres-Dulce y otras autoridades. ■

Acto conmemorativo del 125º aniversario de la botadura del submarino "Isaac Peral"

Arsenal Militar de Cartagena. 12 de septiembre de 2013

El 12 de septiembre, S.A.R. el Príncipe de Asturias visitó la Base de Submarinos de la Armada, con base en Cartagena, y presidió el acto conmemorativo del 125º aniversario de la botadura del submarino "Peral", que tuvo lugar el 8 de septiembre de 1888. Allí, Don Felipe recorrió los simuladores de la base visitando la Plataforma S-70, Táctico S-70 y Plataforma S-80, donde se realizó una demostración y, más tarde, presidió la ceremonia conmemorativa en la Plaza de Armas del Arsenal. A su término, Don Felipe se trasladó a la Sala "Isaac Peral" del Museo Naval de Cartagena, donde descubrió una placa conmemorativa de su visita y realizó un recorrido por la exposición. ■

Con el submarino en Cartagena

Entrega del V Premio de Derechos Humanos Rey de España

Universidad de Alcalá de Henares (Madrid). 10 de septiembre de 2013

El pasado 10 de septiembre, Don Juan Carlos hizo entrega del galardón de Derechos Humanos Rey de España, concedido en su quinta edición a la Red "Todos los Derechos para Todas y Todos", de México. Su Majestad estuvo acompañado por el presidente del Congreso, D. Jesús Posada; el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, D. Gonzalo Moliner y el presidente de la Comunidad de Madrid, D. Ignacio González, entre otras autoridades asistentes al acto. La Institución del Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá, con el apoyo de Su Majestad el Rey, instituyeron en el año 2002 el Premio de Derechos Humanos Rey de España, con el propósito de que sirviera de reconocimiento y estímulo a las entidades de naturaleza pública o privada que en Iberoamérica se hayan distinguido en la defensa y promoción de los derechos humanos y de los valores democráticos, o que hayan impulsado la investigación o la puesta en práctica de programas de actuación dirigidos a promover estos valores. El galardón tiene una periodicidad bienal y una dotación económica de 30.000 euros, gracias al patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo.

Entrega del premio de Derechos Humanos Rey de España

Reunión del Consejo de Seguridad Nacional

Palacio de La Zarzuela. Madrid. 11 de julio de 2013

El Rey Don Juan Carlos presidió la reunión del Consejo de Seguridad Nacional celebrada en el Palacio de la Zarzuela, el pasado 11 de julio, en compañía del Príncipe Don Felipe. A la reunión también asistieron el presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy Brey; la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Presidencia, Dña. Soraya Sáenz de Santamaría; el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y Marfil; el ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate y el ministro del Interior, D. Jorge Fernández Díaz, entre otros ministros y autoridades civiles y militares.

Reunión del Consejo de Seguridad Nacional

Entrega de Reales Despachos en la Academia General Militar

Zaragoza. 05 de julio de 2013

El 5 de julio, los Príncipes de Asturias presidieron el acto de entrega de reales despachos a los 383 nuevos oficiales salidos de la Academia General Militar de Zaragoza. Estuvieron acompañados por la presidenta de la Diputación General de Aragón, Dña. Luisa Fernanda Rudí Ubeda; el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, D. Jaime Domínguez Buj, la subsecretaria de Defensa, Dña. Irene Domínguez-Alcahud Martín Peña, y el director de la Guardia Civil, D. Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Rio, entre otras autoridades.

Entrega de Reales Despachos Academia General Militar de Zaragoza

Entrega de Reales Despachos en la Academia Básica del Aire

Virgen del Camino (León). 09 de julio de 2013

El pasado 9 de julio, S.A.R. el Príncipe de Asturias presidió el acto de entrega de reales despachos a los nuevos sargentos del Cuerpo General y del Cuerpo de Especialistas del Ejército de Aire. En total, 160 suboficiales. Durante el acto Su Alteza Real el Príncipe de Asturias estuvo acompañado por el presidente de la Junta de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera Campo; el ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate y el jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, D. Francisco Javier García Arnaiz, entre otras autoridades civiles y militares.

Entrega de Reales Despachos Academia Básica del Aire

Entrega de Reales Despachos de empleo en la Escuela Naval Militar

Marín (Pontevedra). 16 de julio de 2013

Los Príncipes de Asturias, Don Felipe y Doña Letizia, presidieron el acto de entrega de reales despachos a los nuevos oficiales de la Armada, celebrado en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), que coincidió con la celebración de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Armada española. En total, recibieron los despachos 86 oficiales. Sus Altezas Reales estuvieron acompañados por el presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo; el ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate, y el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, D. Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río, entre otras autoridades civiles y militares.

Entrega de Reales Despachos Escuela Naval Militar

Nota: Las fotografías publicadas en esta sección tienen el © MDE.ES y © Casa de S. M. el Rey / Borja Fotógrafos

Celebración de los "Pucheros" mensuales

Los "pucheros" mensuales se siguen celebrando en la residencia Casasolar Santo Duque de Gandía, los segundos miércoles de cada mes, (13 de noviembre, 11 de diciembre, 8 de enero y 12 de febrero) en la calle de Aniceto Marinas, 114, y están abiertos a la participación de nuestros socios y sus invitados (dos por asociado). Las reservas se pueden realizar en el teléfono 915 416 297, y el precio del cubierto sigue siendo de 6 €.

Instituto Español de Estudios Nobiliarios

Procesos de habilitación de Infanzones para acceder a los oficios de la Diputación del Reino de Aragón

La Real Asociación de Hidalgos de España tiene como uno de sus fines esenciales el de prestar servicios a la sociedad en el ámbito de la cultura y del conocimiento de la historia de España. Este fin se realiza a través de la Fundación Instituto Español de Estudios Nobiliarios que se constituye como centro de conocimiento y difusión de lo relacionado con las ciencias historiográficas, sociológicas y otras afines, con especial dedicación al conocimiento de la Nobleza en España. Uno de los medios para cumplir dicho fin es el patrocinio, la financiación y la ejecución de publicaciones sobre estas materias.

Haciendo un repaso en las actividades editoriales de la Real Asociación, desde 1976 se han venido publicando extractos de los expedientes de los Caballeros de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, correspondientes a los siglos XVIII y XIX, de los expedientes de Caballeros de Carlos III y de los Pleitos de Hidalguía que se tramitaron ante la Sala de los Hijosdalgo de las Reales Chancillerías de Valladolid y de Granada.

Cumpliendo con el propósito de la Real Asociación de Hidalgos de España de ampliar estos trabajos de contenido nobiliario a la Corona de Aragón, se firmó un convenio con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, fruto del cual ha sido la publicación en 2012 de los tres tomos de los Procesos de Infanzonía de la Real Audiencia de Aragón, que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza y en el Palacio de los Barones de Valdeolivos, en Fonz (Huesca).

El libro que ahora ve la luz es el fruto del convenio firmado por el Instituto Español de Estudios Nobiliarios con la Excma. Diputación de Zaragoza con el objetivo de conocer el contenido de los expedientes que se guardan en su archivo y que se refieren a los Procesos de habilitación de infanzones para acceder a los oficios de la Diputación del Reino de Aragón.

La Diputación del General o Diputación del Reino nace en las Cortes Generales de Monzón celebradas durante los años 1362/63, simultáneamente a las del reino de Valencia y del principado de Cataluña, y es un organismo de representatividad estamental permanente, de carácter fiscal, político y administrativo, tanto en asuntos internos como externos al reino, cuya autoridad emana de las Cortes y su actuación está basada en cumplir y hacer cumplir los fueros y libertades del Reino, sirviendo de nexo en las relaciones entre éste y el rey.

Para el oficio de diputados del reino se formaron diez bolsas de donde se extraerían anualmente

a los ocho integrantes de cada equipo, es decir, diputados, inquisidores y judicantes. Las bolsas formadas son: la de prelados, de capitulares, de nobles con título de nobleza de primer rango, de nobles con título de nobleza de menor rango o segundones de las grandes familias, de caballeros, de infanzones, de Zaragoza, de las demás ciudades del reino, de las comunidades del reino y de las villas del reino.

Los Procesos de Habilitaciones para los Oficios del Reino generados por la antigua Diputación del Reino de Aragón son expedientes en los que determinados infanzones solicitan ingresar en las bolsas reservadas para ellos y, de este modo, ser habilitados para poder ejercer los cargos de diputados, inquisidores o judicantes. Dicha serie, se encuentra custodiada en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza y comprende 536 expedientes conservados en 22 legajos, el más antiguo del año de 1598 y el más moderno del año 1804. Unos trescientos de estos expedientes no coinciden con la publicación Procesos de Infanzonía de la Real Audiencia de Aragón que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, por lo que esta nueva publicación completa la nómina de infanzones y el resto de expedientes aportan una mayor información genealógica de ramas familiares no incluidas en la publicación anteriormente citada.

Este trabajo ha sido dirigido por don Manuel Pardo de Vera y Díaz y la extracción documental ha sido realizado por doña Marisa Martínez Gimeno y don Daniel Jimeno Uriel, que han leído y extractado la información relevante de cada uno de los procesos de habilitación de infanzones.

La metodología y forma de presentar la información es similar a la de las publicaciones anteriores de las Reales Chan-

cillerías de Castilla y de la Real Audiencia de Aragón, por lo que al investigador que acceda a esta publicación le resultará familiar. Encabezando cada ficha con el nombre del infanzón que pretende los oficios, se incluye su genealogía, la relación de actos positivos o pruebas de su nobleza aportados al proceso y, en determinados casos, su emblema heráldico. Al final se añade una relación de los documentos relevantes contenidos en el expediente con el fin de que quien desee ampliar los detalles de la investigación pueda saber de qué fuentes documentales dispone. Se ha tomado especial cuidado en presentar índices, tanto de personas como de lugares y de casales, que faciliten el acceso a las fichas que a cada investigador interesen.

No dudamos que esta publicación tendrá una buena acogida entre genealogistas, estudiosos del derecho nobiliario e historiadores y que será de gran utilidad para un mejor conocimiento de la nobleza no titulada, los infanzones del Reino de Aragón y la sociedad en la que vivieron.

Premio de Xenealoxía Heráldica e Nobiliaria de Galicia Padre de la Gándara

Este Premio de la Asociación de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia, le ha sido concedido en su primera edición al Excmo. Sr. don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, marqués de Casa Real, por su trayectoria investigadora plasmada en la publicación de numerosos artículos y libros especializados, directamente relacionados con frecuencia con estas disciplinas en Galicia. A continuación reproducimos el título que le fue entregado con este motivo.

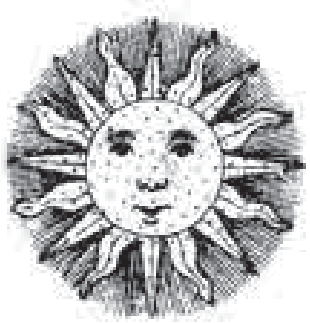

BENEFICIOS QUE DISFRUTAN LOS MIEMBROS DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

EDICIONES HIDALGUÍA
Los asociados tienen un descuento del 25% en la adquisición de todas las publicaciones de EDICIONES HIDALGUÍA.

DIPLOMATURA EN GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y NOBILIARIA
Los asociados que se cursen la Diplomatura de nuestra Escuela, disfrutan de un descuento del 35% en el importe de la matrícula.

CURSOS DE MASTER Y EXPERTO EN LA UNED
Los asociados tienen derecho a una subvención del 25% del coste de la matrícula deal Curso.

EXCURSIONES
Los asociados perciben una subvención aprobada por Junta Directiva y que normalmente es del 40% del importe total del coste de la excursión.

CLUB DEPORTIVO
Los asociados tienen una SUBVENCIÓN, a cargo de la Asociación, de parte del coste de la actividad deportiva. A los menores de 30 años, por acuerdo de la Junta Directiva, Hidalgos de España les subvencionará un 50% del importe total.

De linajes, parentelas y grupos de poder. Aportaciones a la historia social de la nobleza bajomedieval gallega

Nuevo acierto de la Fundación Cultural de la Nobleza Española la edición de la presente obra. Su autor, Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, Doctor en Historia Medieval, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Académico de Número de la Real Matritense de Heráldica y Genealogía, de la Internationale d'Héraldique, de la Internationale de Généalogie y Correspondiente de la Real de la Historia, lleva casi tres décadas dedicado al estudio de la historia social de la nobleza de Galicia que ha dado como fruto numerosas monografías y artículos de los que presenta, en el libro que nos ocupa, una importante recopilación por su cantidad, dieciséis artículos en total, y por la variedad de enfoques con un mismo hilo conductor, la nobleza gallega en la baja Edad Media, ordenados en cuatro grandes bloques que dan al lector información de casi tres siglos de historia nobiliaria del Reino de Galicia. El texto se encuentra ilustrado de manera discreta, pero oportuna y suficiente, por Xosé Antón García González Ledo.

Tras una presentación en la que explica con gran claridad el contenido de la obra, y a modo de introducción, el Dr. Pardo de Guevara incorpora dos textos sobre la genealogía como materia y disciplina, publicados en 1998 y 2003, *"La materia genealógica en la literatura histórica medieval. La conformación de un género histórico"* y *"¿Es posible una nueva Genealogía?"* en los que no sólo expone los hechos fundamentales que dieron lugar al protagonismo historiográfico de la genealogía, sino también una madurada reflexión sobre la conveniencia de ampliar los campos de actuación en los que de forma tradicional se ha venido moviendo la misma.

A continuación, bajo el título uniforme *Los linajes y sus signos de identidad*, encontramos tres artículos publicados por el autor entre 2007 y 2010 en *Nalgures, Anuario de Estudios Medievales e Hidalguía*, que conforman el primer bloque de la obra y dan una idea de cuándo y cómo tuvo lugar la aparición de los linajes en Galicia, sus protagonistas, su formación, y cómo llegaron a adquirir su importancia dentro de la sociedad. En *"De las viejas estirpes a las nuevas hidalguías. El entramado nobiliario gallego al fin de la Edad Media"* documenta el proceso de surgimiento, desarrollo y consolidación de los principales linajes. En *"Identidad y memoria genealógica. Una aportación al estudio de la antroponimia medieval gallega"* incide en el carácter onomástico como factor de cohesión interna de estos grupos familiares, y en *"De la aparición y primer desarrollo de los emblemas heráldicos en Galicia. Noticias, testimonios y comentarios"* ofrece una serie de puntualizaciones cronológicas y sobre los métodos más frecuentemente empleados en el rápido proceso de formación del repertorio heráldico del Reino de Galicia.

La segunda parte, bajo el título *El orgullo, la memoria y la pretensión social*, recoge otros tres artículos que vieron la luz entre 1996 y 2004, que ponen de manifiesto aspectos importantes que se pueden vincular al acceso de las aristocracias urbanas al estado noble. Así, en *"Una ejecutoria de nobleza del año 1429.*

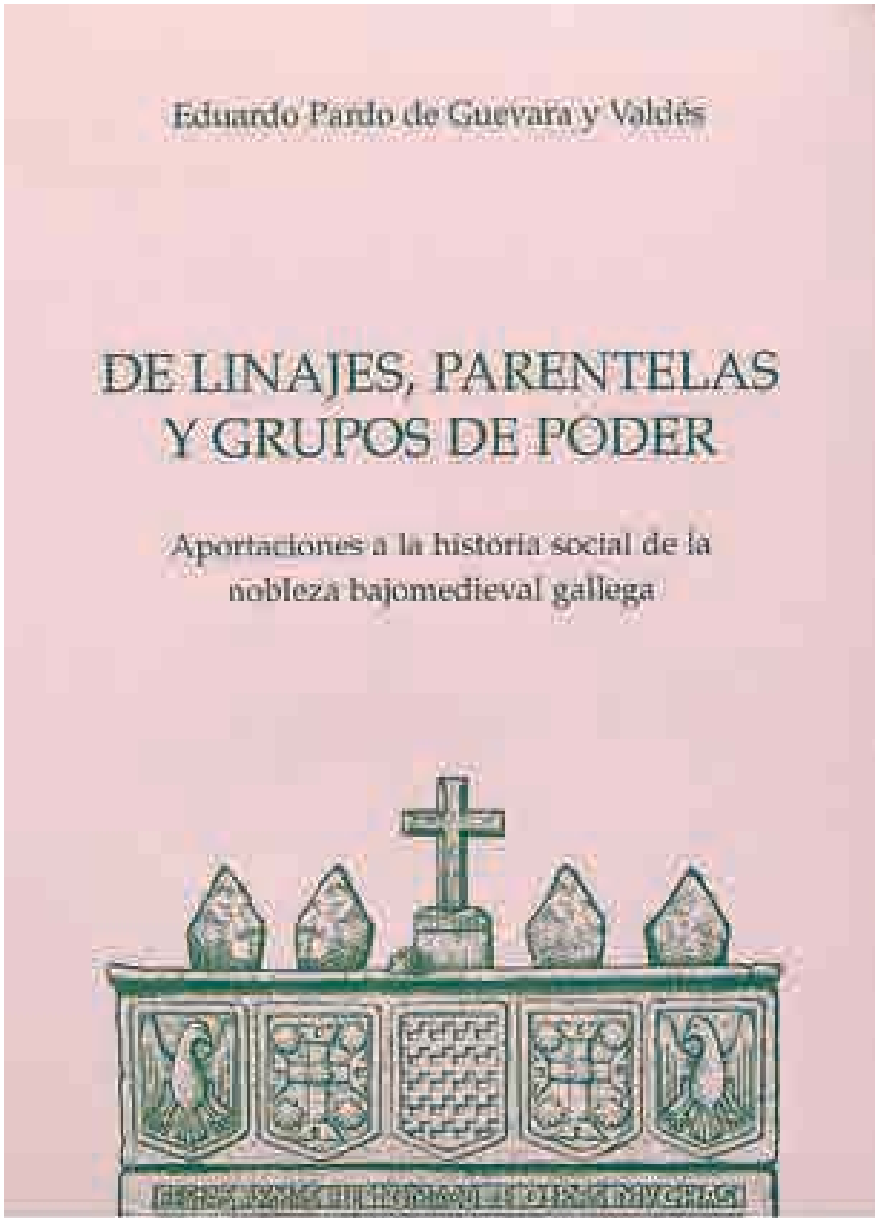

Transmisión de poder y signos ceremoniales", publicado en 1996 en *Emblemata*, y en *"La memoria genealógica y el orgullo de linaje en un instrumento de 1509"*, publicado diez años después en *Nobiltà*, subyace la falta de definición social, mientras que en *"De burgueses enriquecidos... y ennoblecidos. Testimonios heráldicos de una pretensión genealógica (Siglos XV y XVI)"*, publicado en 2004 en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, se trata de un conocido linaje de laneros burgaleses cuyo rápido encumbramiento económico en la ciudad de Brujas les permite adornar su pasado familiar y presentarse, sin aparente oposición, como parte de un viejo linaje de Betanzos, los Pardo de Cela.

El siguiente bloque, *La parentela y el poder*, incluye cinco trabajos de contenido genealógico. El primero, *"De los Castro a los Enríquez y los Osorio. Prestigio, poder y memoria genealógica"*, publicado en 2008 en la obra *O condado de Lemos na idade media* por la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, expone cómo los linajes sucesivos de la Casa de Lemos utilizaron de forma rentable en los siglos XIV y XV el poder de sus anteriores titulares, los Castro. Los cuatro trabajos restantes reconstruyen las filiaciones y parentescos de los linajes que estudian. Así, en *"Osorio Eáns Gago y su descendencia. Noticia de un linaje galaico-miñoto de comienzos del siglo XIV"*, publicado por la Universidade de Porto en 2006 en *Estudos em homenagem ao Profesor Doctor José Marques*, se dan las primeras noticias conocidas del linaje de los Ozores; en *"Los López de Lemos, señores de Ferreira y Soler. El linaje y sus parentelas en los siglos XIII al XVI"*, publicado en *Cuadernos de Estudios Gallegos* en 2011, así como en *"Los Garza de Castillón y el origen de los Quiroga. Anotaciones críticas"*, publicado en *Hidalguía* en 2007, se documentan las trayectorias de estos linajes desde sus orígenes a finales del siglo XII hasta entrado el XVI, incluyendo un apartado sobre sus signos de identidad, en el caso de los Quiroga. El último trabajo de este bloque, *"Parentesco y nepotismo. Los arzobispos de Santiago y sus vínculos familiares (Siglos XIV – XV)*, publicado en 2001 en *Actas del Simposio Internacional "El Coro del Maestro Mateo/* R. Izquierdo Perrín (coord.)" por la Fundación Barrié de la Maza, reconstruye

las genealogías de un pequeño y significativo número de antiguos linajes, al tiempo que pone de relieve la poderosa red parental que los arzobispos compostelanos crearon en torno a la iglesia de Santiago desde la que influyeron también en las diócesis de su entorno.

La última parte, *El protagonismo y la confrontación*, incluye tres trabajos, publicados en 2006 por la Xunta de Galicia en *Os Capítulos da Irmandade. Peregrinación y conflicto social en la Galicia del Siglo XV*. Los tres, *"Fonseca, Moscoso... y el Rey. A propósito de la accidentada peregrinación de León de Rosmithal, barón de Blatna*, *"La rebelión irmandiña de 1467. Conexiones, hechos y documentos"* y *"La Pacificación de Galicia por los Reyes Católicos. El hecho que Zurita llamó "la doma y castración" del Reino de Galicia"* son de carácter histórico y exponen tres momentos relevantes de la segunda mitad del siglo XV gallego, en los que la nobleza gallega tuvo una esencial participación.

El libro incluye dieciocho tablas de apéndices genealógicos sobre el Linaje de los Castro en los siglos XIII y XIV, de los Castro de Castroverde en el siglo XV, de los nuevos Castro de los siglos XIV – XV, de los López de Lemos en los siglos XIII a XVI, de los Garza de Castillón en los siglos XIV y XV, del origen de los Quiroga según los nobiliarios y del origen documentado de los mismos en los siglos XIV y XV, de la descendencia de García Rodríguez de Quiroga en los siglos XV y XVI, de la de Constanza García de Quiroga en los siglos XV y XVI, de Martín Fernández de Gres, de Alonso y Rodrigo de Moscoso, de Álvaro de Isorna, y de los Arzobispos de Santiago en los siglos XIV y XV.

Como buen investigador que es, el Dr. Pardo de Guevara con la publicación de estos trabajos no da por acabadas las investigaciones sobre la nobleza medieval gallega e incide en la necesidad de perseverar en la línea de trabajo que nos ha mostrado a través de lo que él mismo califica de "pequeño número de incursiones", y que gracias a la estructura y orden del que lo ha dotado para la presente ocasión, permite al lector un acercamiento a los principales linajes que protagonizan la historia nobiliaria gallega de los siglos XIII al XVI, sin tener que recurrir a más de una docena de publicaciones diferentes.

Y si felicitamos al autor por sus investigaciones y su inteligente exposición de las mismas, es de justicia agradecer y felicitar también a la Fundación Cultural de la Nobleza Española por su acertada edición de tan brillante trabajo de conjunto sobre la nobleza del Reino de Galicia.- *A.M.I.*

FICHA

DE LINAJES, PARENTELAS Y GRUPOS DE PODER. APORTACIONES A LA HISTORIA SOCIAL DE LA NOBLEZA BAJOMEDIEVAL GALLEGA

- EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS

512 pág., XVIII tablas.
ISBN.: 978-84-939737-2-8

Madrid: Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2012.

NOTA DE LA REDACCIÓN: En septiembre del año pasado tuvo lugar la presentación de la renovada página web de la Diputación de la Grandeza y de la Fundación Cultural de la Nobleza española, y en su sección "Librería", en el apartado "Publicaciones propias" están los libros editados por la Diputación y por la Fundación en los últimos años, con la posibilidad de descargarlos en pdf (entre ellos el libro del que tratamos aquí de E. Pardo de Guevara). La lista de obras publicadas pone de manifiesto la intensa labor difusora realizada por ambas entidades.

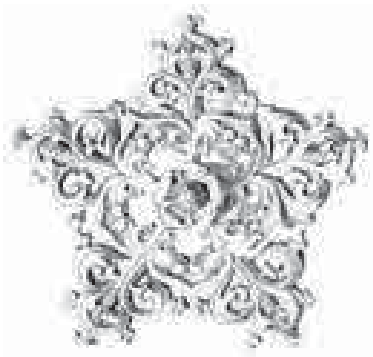

CON LECASER TIENE MUCHO QUE CELEBRAR

Lecaser es su cátering, porque con nosotros podrá celebrar sus fiestas familiares y organizar sus eventos de empresa, sin preocuparse. Desde los sabores más auténticos de nuestra cocina tradicional, hasta los platos más vanguardistas y sofisticados. Usted elige y nosotros se lo servimos, adaptándonos a sus necesidades. Llámenos y empezaremos preparándole un presupuesto a la carta.

Servicios de Restauración // 987641304 // 650696556 // 69907853 // lecaser77@yahoo.es

Lecaser

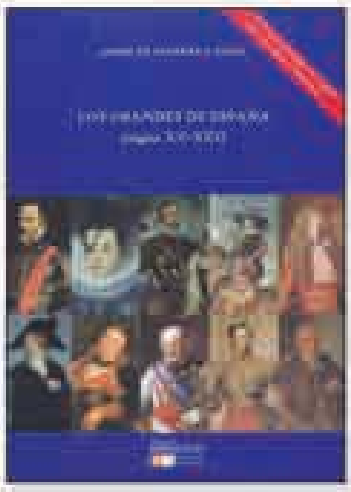

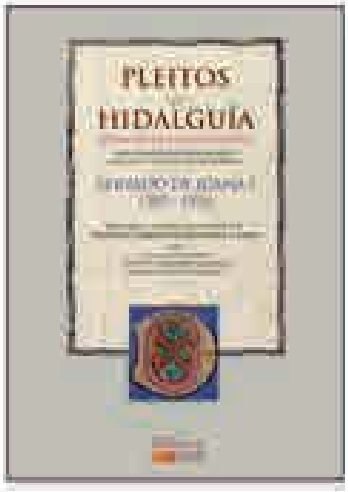

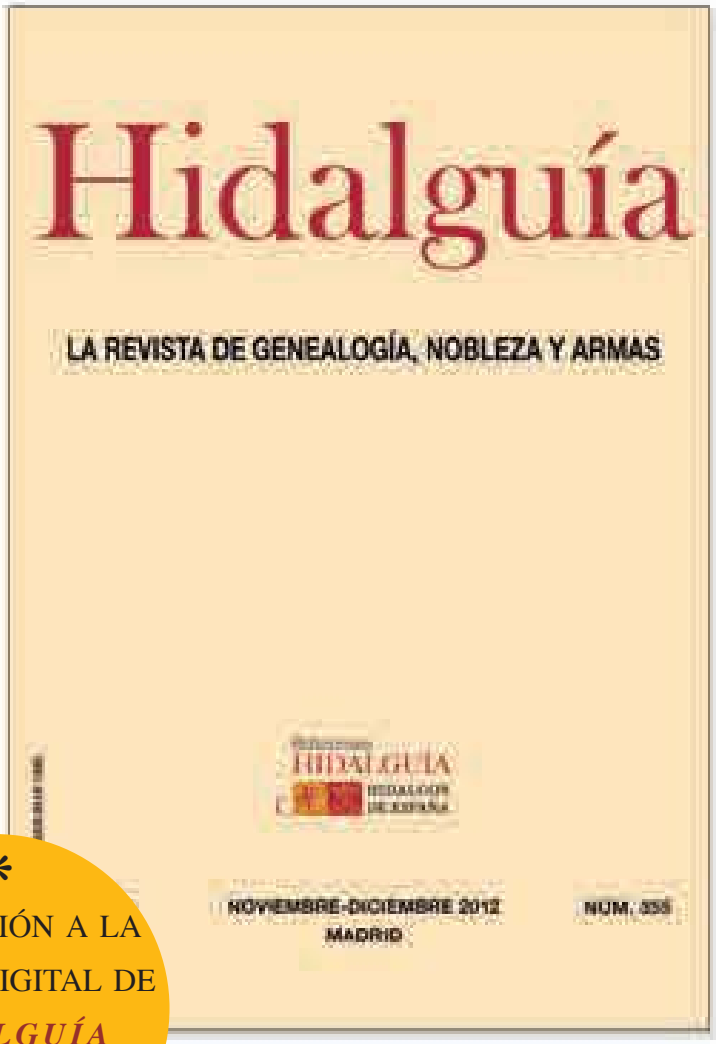

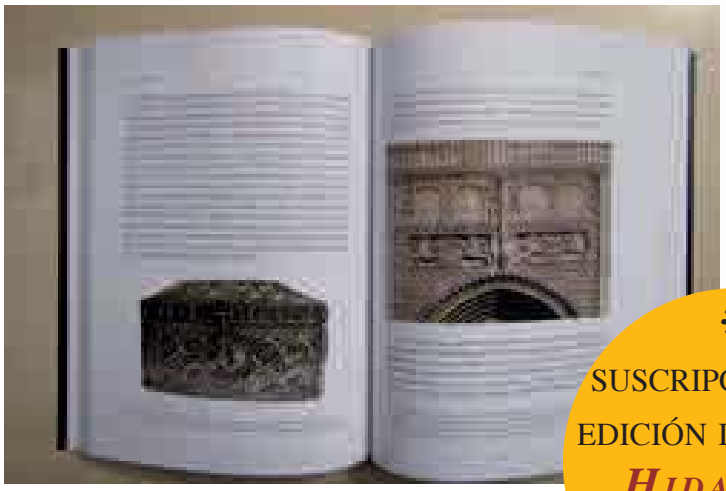

*

SUSCRIPCIÓN A LA
EDICIÓN DIGITAL DE
HIDALGUÍA
19,00 €
ANUALES

ediciones
HIDALGUÍA
HIDALGOS
DE ESPAÑA

www.edicioneshidalguia.es